

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

03 C0 03

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



CIUDAD DE MÉXICO

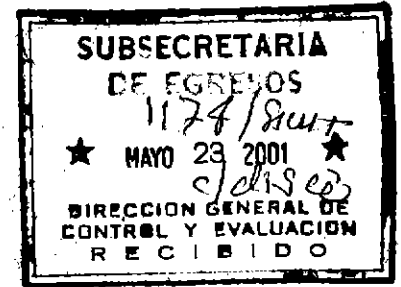
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

S-34/DRHF/0119/2001

ASUNTO: SE ENVIA INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000.

México, D. F., 22 de mayo del 2001.

**LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ.
SUBSECRETARIO DE EGRESOS.
P R E S E N T E .**



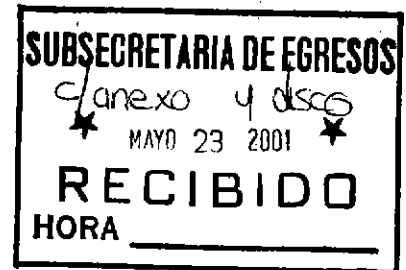
En atención a su oficio SE/070/2001 de fecha 15 de marzo del año en curso, remito a usted el "Informe de Cuenta Pública 2000" de la Dirección General de Administración Urbana.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

**ATENTAMENTE.
LA SECRETARIA**

ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JUAREZ.

1473



000

- C.c.p. DR. CARLOS MANUEL URZUA MACIAS.-Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
- LIC. GUILLERMO SAYNEZ FLORES.-Director de Evaluación de la Dirección General de Control y Evaluación.-Presente.
- ARQ. JOSE AVILA MENDEZ.-Director General de Administración Urbana.-Presente.
- JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO.-Director Ejecutivo de Administración de SEDUVI.-Presente.
- DRA. MYRNA ALONZO CALLES.-Directora de Recursos Humanos y Financieros.-Presente.

LICJ*JMHE*MALC*AGP*OML*bel.

23 05 01



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
C0 03 Dirección General de Administración Urbana

001

ABRIL - 2001



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS

002

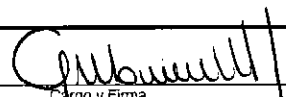
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO-03 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|---|---|--|
| <p>I PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DEL D.F.</p> <p>ESTA DIRECCION GENERAL, ESTA ENMARCADA EN LA ESFERA LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y SU COMPROMISO ES NORMAR SU ACTUACION DANDO PLENA VIGENCIA AL ESTADO DE DERECHO Y ACTUAR CON TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, EN LA ESFERA SOCIAL, PROPICIANDO MEJORAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD Y REDUCIENDO LA INEQUIDAD SOCIAL, PARA FINALMENTE, EN LA ESFERA ECONOMICA.</p> | <p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>PROMOVER LAS REFORMAS Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACION DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.</p> <p>IDENTIFICAR FISICAMENTE MEDIANTE LA TRAZA, EL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL Y LOS LÍMITES INTERDELEGACIONALES.</p> <p>APLICAR LA NORMATIVIDAD Y VIGILAR LA ASIGNACION Y/O MODIFICACION DE LA NOMENCLATURA DE LAS COLONIAS, VIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD, ASÍ COMO CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA ELABORACION DE LAS PLACAS.</p> <p>CONSTITUIR LA RESERVA TERRITORIAL PARA SATISFACER LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON APEGO A SUS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.</p> <p>SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUELO PARA PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y POPULAR A LOS DIVERSOS GRUPOS Y ORGANISMOS SECTORIZADOS DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>ELABORAR UN PROGRAMA DE ADQUISICION DE SUELO URBANO.</p> <p>DEFINIR LOS CRITERIOS EN MATERIA DE POLITICA DE RESERVA TERRITORIAL.</p> | <p>LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA TOMANDO EN CUENTA LAS ACCIONES A REALIZAR EN EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F., LLEVO ACABO LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMENDARON DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO DEL 2000 Y OBTUVO LOS SIGUIENTES RESULTADOS MAS REPRESENTATIVOS Y QUE A CONTINUACION SE DETALLAN :</p> |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: P.A. 
Cargo y Firma
ARQ. JOSÉ AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| | | |
|--|--|--|
| SECTOR: 03 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
|--|--|--|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|---|------------------------|
| | <p>COADYUVAR CON LOS ORGANOS NORMATIVOS Y DE CONTROL, PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION, EN LA REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, ASESORAR Y SUPERVISAR A LAS DELEGACIONES EN LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACIONES, ASI COMO LO RELATIVO A LAS CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES.</p> <p>PROMOVER LAS REFORMAS, ASI COMO PERFECCIONAR LA VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACION DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.</p> <p><i>OBJETIVOS ESPECIFICOS.</i></p> <p>IMPLEMENTAR MECANISMOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN LA REGULARIZACION DEL SUELO A FAVOR DE LOS DEMANDANTES DE VIVIENDA</p> <p>OPTIMIZAR EL APROVECHAMIENTO DEL SUELO QUE ES SUSCEPTIBLE DE DESTINARSE A PROGRAMAS DE VIVIENDA.</p> <p>VIGILAR LA CORRECTA APLICACION DE LA LEGISLACION FISCAL, EN APOYO DE LOS ADQUIRENTES DE SUELO PARA VIVIENDA.</p> <p>PROPONER LAS POLITICAS QUE PERMITAN DESTINAR DE MANERA CONGRUENTE LA RESERVA TERRITORIAL PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN PROGRAMAS INSTITUCIONALES.</p> <p>COADYUVAR EN LA ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES INCORPORADOS AL DOMINIO PÚBLICO O PRIVADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</p> | |

ELABORO: 
CARGO Y FIRMA
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: 
CARGO Y FIRMA
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| | | |
|--|--|--|
| SECTOR: 03 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 | SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA | FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
|--|--|--|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|--|------------------------|
| <p>II. ESTRATEGIA GENERAL Y OBJETIVOS</p> <p>SE ESTABLECE COMO ESTRATEGIA GENERAL PARA ALCANZAR LA VISION DE CIUDAD UN PROCESO CON CARACTERISTICAS INTEGRALES, TOMANDO EN CUENTA LA INTERACCION ENTRE LA ECONOMIA, LA SOCIEDAD Y LA POLITICA Y AL LARGO PLAZO, ADEMAS CON REFERENCIA METROPOLITANA, ES DECIR QUE DEBE MANTENER LA REFERENCIA AL SUSTENTO GEOGRAFICO.</p> <p>DE LOS SEIS OBJETIVOS QUE ESTABLECE EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL G.D.F., ESTA DIRECCIÓN ENMARCA SU ACTUACIÓN BÁSICAMENTE EN LOS TRES SIGUIENTES:</p> | <p><i>ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION GENERALES.</i></p> <p>LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA, PROMOVERÁ LAS REFORMAS DE LEY NECESARIAS PARA UNA OPORTUNA, EFICAZ Y RAPIDA APLICACION DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.</p> <p>SISTEMATIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA LA MEJOR TOMA DE DECISIONES DE LOS ORGANOS NORMATIVOS QUE INFIERAN EN LA ADMINISTRACION URBANA.</p> <p>INSTAURAR MECANISMOS DE COORDINACION CON LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ENTIDADES PARAESTATALES Y FEDERALES QUE INCIDAN EN LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DETECTAR, VIGILAR, VERIFICAR Y ESTUDIAR LOS YACIMIENTOS PETREOS, ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN ZONAS DE CONSERVACION Y SUBSUELO PARA SU DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO URBANO.</p> <p>ABATIR EL REZAGO HISTÓRICO DE OPERACIONES INMOBILIARIAS DE DONACIONES, ADQUISICIONES, CESIONES DE DERECHOS Y PERMUTAS DE INMUEBLES.</p> <p>ADMINISTRAR Y EJERCER LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL PAGO DE PASIVOS INMOBILIARIOS.</p> <p>IMPLEMENTAR MECANISMOS DE COLABORACION CON LAS DIVERSAS AREAS DEL RAMO INMOBILIARIO, PARA LA ASIGNACION Y DESTINO DE PREDIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>CONCLUIR LOS ASUNTOS PENDIENTES DEL EXTINTO PROGRAMA DE RENOVACION HABITACIONAL POPULAR.</p> | |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

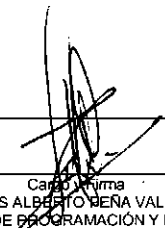
REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| | | |
|----------------------------------|--|--|
| SECTOR: 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00.03 | DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | |

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|---|--|------------------------|
| <p>5. UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA</p> <p>LA ESTRATEGIA ES DEMOCRÁTICA EN CUANTO A QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA Y PARTICIPATIVA PORQUE BUSCA QUE UNA PARTE CRECIENTE DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO SEAN DECIDIDAS, IMPLEMENTADAS Y VIGILADAS POR LA CIUDADANÍA.</p> <p>5.2. AVANZAR EN MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p> <p>PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN PRINCIPIO DE ACTUACIÓN. SOLO INCREMENTANDO NOTORIAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO SE PUEDE ALCANZAR EL OBJETIVO DE TENER UN GOBIERNO EFICIENTE PERO AL MISMO TIEMPO CERCAÑO A LAS NECESIDADES Y VOLUNTAD CIUDADANA.</p> <p>EL AVANCE EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS URBANOS DEPENDE DE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN. SOLO TRABAJANDO GOBIERNO Y CIUDADANIA JUNTOS SE PUEDEN REDUCIR Y ELIMINAR, LOS TANTOS VICIOS Y DEFECTOS DE UNA HISTORIA ANTIDEMOCRÁTICA. DE LO QUE SE TRATA ES DE TENER UNA RELACION DIFERENTE ENTRE EL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD, UNA RELACION DE COOPERACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MUTUOS.</p> | <p>DAR SEGURIDAD JURIDICA, MEDIANTE LA TRAMITACION DE ESCRITURAS PÚBLICAS, PARA LAS FAMILIAS POSEEDORAS DE PREDIOS IRREGULARES.</p> <p>MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA CIUDADANIA, MEDIANTE LA DOTACION DE VIVIENDA.</p> <p>REORDENAR Y REGULARIZAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS REGULARES E IRREGULARES.</p> <p>PROMOVER LAS REFORMAS A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN URBANA.</p> <p>PERFECCIONAR LA VIGILANCIA DE LA CORRECTA Y OPORTUNA APLICACION DE LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS EN MATERIA DE ADMINISTRACION URBANA</p> <p>PROMOVER LA ESTRICTA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS DE OPERACION EN LA EXPEDICION DE LAS LICENCIAS DE SUBDIVISION, FUSION Y RELOTIFICACIÓN, ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES.</p> <p>REALIZAR CENSO Y ELABORAR UN PADRON, QUE PERMITA IDENTIFICAR A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE CARACTER PÚBLICO O PRIVADO, SOLICITANTES DE VIVIENDA, PARA CUANTIFICAR EL SUELO QUE SE REQUIERE PARA CUBRIR LA DEMANDA.</p> <p>EVALUAR Y DICTAMINAR AQUELLOS PREDIOS SUSCEPTIBLES DE REGULARIZAR A FAVOR DE SUS OCUPANTES, ASÍ COMO PROPONER INMUEBLES PARA LA ADQUISICION DE SUELO PARA DEMANDANTES DE VIVIENDA.</p> | |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| | | |
|--|--|--|
| SECTOR: 03 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
|--|--|--|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|---|------------------------|
|--|---|------------------------|

5.3. ESTABLECER MECANISMOS E INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS VECINAS

LA UBICACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL COMO EL CENTRO DE UNA GRAN ZONA METROPOLITANA OBLIGA A ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE PERMITAN IMPULSAR ACCIONES CON AMBITOS DE IMPLEMENTACION AMPLIOS Y QUE RESULTEN DEL CONSENSO. EN ESTE SENTIDO, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL HA CREADO LA SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y DELEGACIONAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO QUE CONCENTRA A UN ALTO NIVEL TODOS LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN EN ASUNTOS TALES COMO EL AMBIENTE, EL ORDENAMIENTO URBANO, EL TRANSPORTE, ENTRE OTROS. TAMBIEN SE HA ESTABLECIDO YA EL PLAN DE ORDENAMIENTO DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO.

POR OTRA PARTE, SE BUSCARA QUE LAS COMISIONES ESPECIFICAS REALICEN UN MAYOR ESFUERZO POR LOGRAR LA COORDINACIÓN EN LAS AREAS DE SU COMPETENCIA, DE FORMA QUE LAS DECISIONES GUBERNAMENTALES TENGAN UNA MAYOR EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE EXCEDEN EL MARCO DE LA ENTIDAD Y QUE DEBEN RESOLVERSE MEDIANTE EL DIALOGO Y LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS Y RESPONSABILIDAD.

CREAR UNA BOLSA DE SUELO, FACTIBLE DE DESTINARSE A PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y POPULAR.

IMPLEMENTAR LAS POLITICAS DE APROVECHAMIENTO DE LA RESERVA TERRITORIAL, PARA PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

PROPONER MECANISMOS MAS AGILES, PARA PROMOVER FORMALMENTE LAS DESINCORPORACIONES Y EXPROPIACIONES DE INMUEBLES.

EXPEDIR DICTAMENES TECNICO-JURIDICOS QUE PERMITAN A LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES PARAESTATALES, EMITIR RESOLUCIONES CONFORME A DERECHO.

ASESORAR, PROMOVER Y PROPONER PROGRAMAS NORMATIVOS EN MATERIA DE YACIMIENTOS PETREOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES, EN ZONAS DE CONSERVACION Y SUBSUELO PARA SU REGENERACION Y APROVECHAMIENTO URBANO.

COORDINAR LAS ACCIONES INTERINSTITUCIONALES QUE PERMITAN LA REALIZACION DE PAGOS POR CONCEPTO DE INEJECUCIONES DE SENTENCIA, COMPRA-VENTA, EXPROPIACIONES Y AFECTACIONES VIALES.

IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ADQUISICION DE SUELO URBANO, SOLICITANDO DE MANERA CALENDARIZADA LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE PASIVOS INMOBILIARIOS Y CREACION DE BOLSA DE SUELO PARA VIVIENDA

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| | | |
|--|--|--|
| SECTOR: 03 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
|--|--|--|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|---|--|---|
| <p>6. UNA SOCIEDAD INCLUYENTE Y SOLIDARIA</p> <p>6.1. DAR ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES QUE OFRECE EL GOBIERNO.</p> <p>EL APOYO QUE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PUEDE DAR DIRECTAMENTE A LA POBLACION, SI BIEN LIMITADO, DEBE OTORGARSE A TODOS LOS CAPITALINOS, EN ESTE SENTIDO, SE ORIENTARA A PROMOVER QUE LA MAYORIA DE LA POBLACION CUENTE CON VIVENDA QUE CUMPLA ESTANDARES MINIMOS DE HABITABILIDAD, CONTRIBUIR A ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION, ASI COMO IMPULSAR EN TODAS LAS DELEGACIONES ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, Y RECREATIVAS.</p> <p><u>VIVIENDA</u></p> <p>DENTRO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA SE REALIZARAN ESFUERZOS PARA QUE LA MAYOR PARTE DE CIUDADANOS DEL DISTRITO FEDERAL CUENTEN CON UNA VIVIENDA DIGNA. SE PROMOVERA LA INSERCIÓN DE VIVIENDA TOMANDO EN CUENTA EL POTENCIAL DE DESARROLLO DE LAS AREAS Y OTORGAN DO PRIORIDAD A AQUELLAS DE RECICLAMIENTO Y CON POTENCIAL DE DESARROLLO. SE ATENDERA A LA POBLACION PREFERENTEMENTE NO ASALARIADA Y CON INGRESOS MENORES A 3.7 SALARIOS MINIMOS. LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD, EN ESTE RUBRO, ESTARAN DIRIGIDAS A ABATIR EL CRECIMIENTO DEL DÉFICIT HABITACIONAL Y A LOGRAR QUE EL INVENTARIO DE VIVIENDA CUMPLA CON LOS ESTANDARES MINIMOS DE HABITABILIDAD.</p> | <p>ESTRATEGIAS O LINEAS DE ACCION ESPECIFICAS</p> <p>CONTINUAR VERIFICANDO LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS Y EL ESTADO FISICO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS MOJONERAS, LO QUE PERMITIRA IDENTIFICAR LOS LIMITES INTERDELEGACIONALES Y DEL DISTRITO FEDERAL CON LOS ESTADOS DE MEXICO Y MORELOS.</p> <p>ELABORAR ESTUDIOS FOTOGRAFICOS DE YACIMIENTOS PETREOS Y DEL SUBSUELO.</p> <p>APOYAR A LAS DELEGACIONES POLITICAS DE G.D.F. EN LAS ACCIONES DE CAPACITACION Y MANTENIMIENTO DE PLACAS DE NOMENCLATURA.</p> <p>INTEGRAR UN BANCO DE DATOS SOBRE LA NOMENCLATURA DE LA CIUDAD, EN COORDINACION CON LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS.</p> <p>ELABORAR LOS PLANOS OFICIALES (CAR TOGRAFIA) DE LA NOMENCLATURA DE LA CIUDAD Y PROPORCIONAR LA INFORMACION A LAS DELEGACIONES.</p> | <p>SE REALIZARON 189 ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PARA EL CONTROL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LIMITES INTERDELEGACIONALES DEL D.F. CON LOESTADOS DE MEXICO Y MORELOS. EN LA ACTUALIDAD SE HAN RECIBIDO MAS PETICIONES DE PARTE DE ORGNISMOS PUBLICOS CENTRALIZADOS, DESCONCENTRADOS Y PARAESTATALES (SERVIMET, INVI, FIVIDESU, DELEGACIONES, ETC.). POR OTRA PARTE LA CERCANIA DE LOS VERTICESQUE DEFINENLA LINEA LIMITROFE ENTRE EL D.F. Y EL ESTADO DE MEXICO, EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE A LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO Y EL MUNICIPIO DE TLANEPANTLA</p> <p>SE ADQUIRIERON, COLOCARON Y SE DIO MANTENIMIENTO 14,585 PLACAS DE NOMENCLATURA. DESDE QUE LOS COMITES DE NOMENCLATURA SE INSTALARON A FINALES DE AÑO EN LAS 16 DELEGACIONES POLITICAS, SE HA DEMANDADO MAYOR PRODUCCION DE PLACAS, LAS CUALES SE HAN ELABORADO, CONTANDO CON EL TALLER CON MEJOR EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO; DE ESTA FORMA SE HAN OPTIMIZADO LOS RECURSOS LOGRANDO PRODUCIR PLACAS DE CALIDAD, EVITANDO REZAGOS EN LA INSTALACION DE LAS MISMAS.</p> |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO


REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| | | |
|----------------------------------|--|--|
| SECTOR: 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
| Unidad EJECUTORA DE GASTO: CO 03 | DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | |

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|---|--|--|
| <p>EL RESCATE FINANCIERO APOYARA A LA POBLACION, A TRAVES DE CREDITOS Y SUBSIDIOS EN EL PAGO DE PASIVOS LIGADOS CON EL RETRASO EN LA ENTREGA Y/O ESCRITURACION DE VIVENDAS QUE YA FUERON TERMINADAS Y EN SU MAYORIA OCUPADAS. ASIMISMO, SE FORMALIZARA EL TRASLADO DE DOMINIO DE PREDIOS EXPROPIADOS CON DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD</p> <p>7. UN CAMINO DE DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONSIDERA QUE EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, EN TODOS LOS ORDENES, DEBE MANTENER UN ADECUADO BALANCE ENTRE LA BÚSQUEDA DE MEJORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA TODOS SUS HABITANTES, LOS USOS QUE SE HACEN DE LOS RECURSOS NATURALES, LOS DESECHOS QUE SE GENERAN Y LA CAPACIDAD DE SOPORTE DEL VALLE DE MÉXICO Y DE OTRAS ZONAS DE LAS CUALES SE PROVEEN LOS RECURSOS.</p> <p>7.3. AVANZAR EN LA DEFINICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO</p> <p><u>IMPULSAR PROYECTOS INTEGRALES DE RENOVACIÓN URBANA CON PERFILES ESPECÍFICOS</u></p> <p>MEDIANTE INCENTIVOS FISCALES Y FACILIDADES ADMINISTRATIVAS, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD SE CONSTITUIRA EN AGENTE FACILITADOR PARA INTEGRAR PROYECTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PROMOViendo LA RECUPERACIÓN DE SITIOS E IMUEBLES EN LAS AREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL. EN EL CASO DE LAS AREAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA, SE OTORGARA PARTICULAR ATENCIÓN AL FOMENTO DE USOS NO URBANOS Y A LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN ACTIVIDADES COMPATIBLES CON LOS CRITERIOS PROPIOS DE CONSERVACIÓN, SIN PERMITIR INVASIONES..</p> | <p>PROPONER REFORMAS A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE YACIMIENTOS PETREOS E INESTABILIDAD EN EL SUBSUELO, ASI COMO COADYUVAR EN LA ELABORACION DE UN ATLAS DE RIESGOS PARA EL APROVECHAMIENTO URBANO.</p> <p>PRESENTAR ANTE LA COMISION DE NOMENCLATURA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LAS SOLICITUDES SOBRE ASIGNACION O MODIFICACIONES QUE SOBRE NOMENCLATURA SOLICITEN LOS CIUDADANOS O INSTITUCIONES.</p> <p>EJERCER LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA, PARA LA ELABORACION Y OFICIALIZACION DE LAS PLACAS DE NOMENCLATURA.</p> <p>DIFUNDIR ANTE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL RAMO INMOBILIARIO, LAS POLITICAS DE APROVECHAMIENTO DE LA RESERVA TERRITORIAL PARA PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>PROMOVER ANTE LA DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, FORMAL SOLICITUD DE DECRETOS EXPROPIATORIOS Y DESINCORPORATORIOS.</p> <p>COADYUVAR EN LA INTEGRACION DE EXPEDIENTES PARA LA ELABORACION DE DICTAMENES DIVERSOS, A FIN DE QUE LA AUTORIDAD COMPETENTE EMITA RESOLUCION.</p> | <p>SE REVISARON 180 PROPUESTAS Y SE HICIERON ACLARACIONES SOBRE NOMENCLATURA DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL CON EL APOYO DE LOS COMITES DE NOMENCLATURA QUE FUERON INSTALADOS A FINES DEL AÑO PASADO PARA DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS CIUDADANAS.</p> <p>SE AUTORIZARON 2 LICENCIAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS PÉTREOS. SE ESTA EN ESPERA DE LOS DICTAMENES RESPECTIVOS DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS PARA PROCEDER CON LA ACTIVIDAD.</p> <p>SE ELABORARON 332 DICTAMENES PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, ASIGNACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE RESERVA TERRITORIAL. ESTA ACTIVIDAD SE REBASO EN SU PROGRAMACION ORIGINAL POR CONTAR CON LA INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA A TRAVES DE LAS ACCIONES DE INVESTIGACIÓN INMOBILIARIA. CABE MENCIONAR QUE SE ESTAN CONSIDERANDO TAMBIEN LOS DICTAMENES NEGATIVOS, PUES REPRESENTAN TRABAJO, TIEMPO Y RECURSOS EN SU ANÁLISIS.</p> |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

009

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| | | |
|--|--|--|
| SECTOR: 03 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
|--|--|--|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1988-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|---|--|------------------------|
| <p>EN RELACION CON LA ESTRUCTURA URBANA, ADEMÁS DE FORTALECER, DIGNIFICAR Y RECUPERAR EL CENTRO-HISTORICO, CON PROGRAMS DE ORDEN ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL, SE FORTALECERAN LOS SUBCENTROS URBANOS EXISTENTES; SE FOMENTARA EL RECICLAMIENTO DE AREAS CON BAJA DENSIDAD QUE CUENTAN CON ACCESIBILIDAD, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SUFICIENTES Y QUE PRESENTAN DETERIORO AVANZADO; Y SE PROMOVERAN ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN AQUELLAS EN DONDE PREDOMINAN ZONAS HABITACIONALES DE POBLACIÓN DE BAJOS INGRESOS, CON ALTOS INDICES DE DETERIORO Y CARENCIA DE SERVICIOS URBANOS, PARA EQUILIBRAR SUS CONDICIONES Y MEJORAR SU INTEGRACIÓN CON EL RESTO DE LA CIUDAD.</p> <p>EN EL AMBITO METROPOLITANO, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRABAJARA CON EL DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN PARTICULAR EN MATERIA DE RESCATE ECOLÓGICO, EQUIPAMIENTO METROPOLITANO Y REGIONAL, Y REDES DE INFRAESTRUCTURA, ASÍ COMO EN LA SOLUCION DE CONFLICTOS DE CONTINUIDAD FÍSICA Y SOCIAL. EN LAS AREAS DE INTEGRACIÓN METROPOLITANA SE DEBERAN PREVER LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLOAN EN EL CONJUNTO DE LAS ZONAS LÍMITROFES CON EL ESTADO DE MÉXICO, REFORZANDO LOS INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN Y PLANEACION ENTRE AMBAS ENTIDADES, DANDO CONTINUIDAD Y CELERIDAD A LOS TRABAJOS MEDIANTE CRITERIOS COMUNES DE PLANEACION Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIFICOS.</p> | <p>IDENTIFICAR EL INVENTARIO DEL ACERVO INMOBILIARIO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE SU AUTOMATIZACION Y SISTEMATIZACIÓN DE ANTECEDENTES DE DIVERSOS INMUEBLES, ASÍ COMO CONTINUAR EVALUANDO LA PROCEDENCIA EN MATERIA DE DONACIONES.</p> <p>SUSCRIBIR ACUERDOS DE FACILIDADES CON LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS QUE TIENEN INJERENCIA EN LA OPERACION DE LOS PROGRAMAS QUE OPERA ESTA DIRECCION GENERAL.</p> | |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

010

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

| | | |
|--|--|--|
| SECTOR: 03 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
|--|--|--|

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1988-2000 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|---|---|
| <p>LA EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS URBANOS, INTEGRADOS PARA DENOTAR CAMBIOS PLANEADOS Y UBICADOS EN LAS AREAS DE ACTUACIÓN, ARTICULADOS CON PEQUEÑAS ACCIONES DE INTERVENCIÓN URBANA EN LOS BARRIOS, PUEBLOS Y COLONIAS DEL DISTRITO FEDERAL HABRÁN DE FOMENTAR UN A CIUDAD EQUITATIVA Y SUSTENTABLE Y CONTRIBUIRAN A MEJORAR LA ESTRUCTURA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPITAL MEXICANA. EN ESA DIRECCIÓN SE TRABAJA EN EL DESARROLLO DE LOS GRANDES PROYECTOS URBANOS HABITACIONALES INTEGRALES, LA ELABORACIÓN DE 16 PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS URBANOS Y PROYECTOS TIPO DE EQUIPAMIENTO URBANO, DE MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL.</p> <p>MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACIÓN URBANA</p> <p>PARA GARANTIZAR UN MEJOR PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y DE FORMACIÓN SE INTEGRARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA. EL SISTEMA AUTOMATIZADO PARA LA OPERACIÓN DE LA BOLSA DE SUELO HA SIDO CREADO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS PARA VIVIENDA, EQUIPAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA , ADEMÁS DE LA ELABORACIÓN DE DICTAMENES PARA LA COMPRA-VENTA Y ASIGNACIÓN DE PREDIOS PATRIMONIO DE LA CIUDAD Y PARA LA APLICACIONDE SUBSIDIOS.</p> | <p>RECARBAR OPINIONES DE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN EL RAMO INMOBILIARIO, PARA DICTAMINAR LA VIABILIDAD DE ADQUIRIR Y ENAJENAR PREDIOS.</p> <p>EVALUAR QUE LOS PREDIOS PROPUESTOS PARA VIVIENDA SE ENCUENTREN SUJETOS AL REGIMEN DE PROPIEDAD DEL DOMINIO PUBLICO O PRIVADO DEL DISTRITO FEDERAL, LO QUE PERMITIRÁ DETERMINAR SI REQUIERE DECRETO DESINCORPORATORIO O EN SU CASO SE OTORGUEN ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DIRECTAMENTE ANTE FEDATARIO</p> | <p>SE EMITIERON 1,022 DICTAMENES SOBRE LA VENTA DE REMANENTES, REVOCACIÓN DE DECRETOS EXPROPIATORIOS, SUBSIDIOS Y EXCENCIONES SOBRE ESTUDIOS TÉCNICOS DE DENSIDAD. ESTA ACCION SE REBASO DEBIDO A QUE SE RECIBIERON MAYOR NUMERO DE PETICIONES FORMULADAS POR DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. AL EXISTIR UN MAYOR NUMERO DE EQUIPO INFORMATICO, CON UNA MAYOR CAPACITACION DEL PERSONAL, SE HA LOGRADO UNA MEJOR ACTUALIZACION DE LOS BIENES Y RECURSOS PROGRAMADOS.</p> <p>SE EEFECTUO EL PROGRAMA DE ADQUSICION DE SUELO URBANO. CON EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DECRETO EXPROPIATORIO A 3 BENEFICIARIOS :</p> <p>CARLOS MANUEL VERAZA URTUZUASTEGUI POR \$ 2,788,326.10</p> <p>JOSE LUIS MERINO FUENTES POR \$ 20,349,600.00</p> <p>ANTONIO PARRA DEL PUERTO POR \$ 1,862,073.90</p> |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

011



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVENDA

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 03 CO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA

| FUENTE DE INGRESOS | I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
|--|---|------------------|---------|
| | ORIGINAL | MODIFICADO | CAPTADO |
| DISPONIBILIDAD INICIAL | | | |
| INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL | | | |
| - VENTA DE BIENES | | | |
| - VENTA DE SERVICIOS | | | |
| - INGRESOS DIVERSOS | | | |
| - VENTA DE INVERSIONES | | | |
| OPERACIONES AJENAS | | | |
| - POR CUENTA DE TERCEROS | | | |
| - POR EROGACIONES RECUPERABLES | | | |
| FINANCIAMIENTOS | | | |
| - INTERNOS | | | |
| - EXTERNOS | | | |
| TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ | | | |
| - GASTO CORRIENTE | | | |
| - INVERSION FISICA | | | |
| APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: | | | |
| - GASTO CORRIENTE | | | |
| - INVERSION FISICA | | | |
| - PAGO DE PASIVOS | | | |
| Amortizaciones | | | |
| Intereses | | | |
| TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD | | NO APLICA | |

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

Cargo y Firma

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

013

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

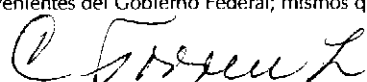
| | |
|---|--|
| SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVENDA | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO-03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | |

| CONCEPTO | IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS) | CAUSAS DE LA VARIACION | |
|---------------------------|--|---|---|
| | | A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL | B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL |
| VENTA DE BIENES | | A) | |
| | | B) | |
| VENTA DE SERVICIOS | | A) | |
| | | B) | |
| INGRESOS DIVERSOS | | A) | |
| | | B) | |
| OPERACIONES AJENAS | | A) | NO APLICA |
| | | B) | |
| FINANCIAMIENTO | | A) | |
| | | B) | |
| TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/ | | | |
| - Para Gasto Corriente | | A) | |
| | | B) | |
| - Para Gasto de Capital | | A) | |
| | | B) | |
| APORTACIONES DEL GDF | | | |
| - Para Gasto Corriente | | A) | |
| | | B) | |
| - Para Gasto de Capital | | A) | |
| Amortizaciones | | B) | |
| Intereses | | | |

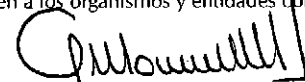
1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: P.A. 
Cargo y Firma

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

014



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

III.- EGRESOS

015

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | |
|---------------------------|--|
| CLAVE | DENOMINACIÓN |
| SECTOR: 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA |
| UNIDAD RESPONSABLE: CO 03 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA |

| PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | | | | | | | |
|---|-----------------|------------|----------|------------------|------------|----------|----------|------------|----------|
| CAPITULO | GASTO CORRIENTE | | | GASTO DE CAPITAL | | | TOTAL | | |
| | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| TOTAL | 58,495.7 | 57,456.6 | 57,456.6 | 0.0 | 25,140.1 | 25,140.1 | 58,495.7 | 82,596.7 | 82,596.7 |
| 1000 | 33,508.5 | 32,616.1 | 32,616.1 | | | | 33,508.5 | 32,616.1 | 32,616.1 |
| 2000 | 2,880.7 | 3,776.3 | 3,776.3 | | | | 2,880.7 | 3,776.3 | 3,776.3 |
| 3000 | 22,066.5 | 21,009.7 | 21,009.7 | | | | 22,066.5 | 21,009.7 | 21,009.7 |
| 4000 | 40.0 | 54.5 | 54.5 | | | | 40.0 | 54.5 | 54.5 |
| 5000 | | | | 0.0 | 25,140.1 | 25,140.1 | 0.0 | 25,140.1 | 25,140.1 |
| 6000 | | | | | | | | | |
| 7000 | | | | | | | | | |
| 9000 | | | | | | | | | |

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

Cargo y Firma

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

016

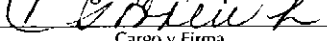
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

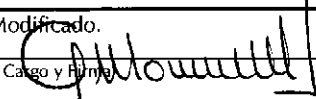
| SECTOR: 03 UNIDAD RESPONSABLE: CO 03 | | CLAVE | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | DENOMINACION |
|---|--|-------|--|--------------|
|---|--|-------|--|--------------|

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL | A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado. |
|----------|-----|---|---|--|--|
| 1000 | E-O | (892.4) | LA DIFERENCIA QUE SE REFLEJO DE RECURSOS RESPECTO AL EJERCICIO CON EL ORIGINAL, SE DEBIO BÁSICAMENTE A UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS QUE HUBO POR LAS PLAZAS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN DE LICENCIA POR OCUPAR PUESTOS DE CONFIANZA, TOMANDO EN CUENTA LAS INSTRUCCIONES DEL SECTOR CENTRAL DE REALIZAR ESTE TIPO DE MOVIMIENTOS, SIENDO LAS PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS LAS SIGUIENTES: 1103 "SUELDOS", 1104 "SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA", 1301 "PRIMA QUINQUENAL", 1305 "PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL", 1325 "PRIMA DOMINICAL Y GUARDIAS", 1506 "ESTIMULOS AL PERSONAL" Y 1507 "OTRAS PRESTACIONES". EL MENOR GASTO QUE SE REFLEJA EN COMPARACIÓN DEL INFORME ENERO-DICIEMBRE, OBEDECE A QUE EL EJERCICIO QUE SE PRESENTO EN ESE INFORME ERA UN PRELIMINAR DE LO QUE SERIA EL CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000, YA QUE FALTABAN HACER LOS CARGOS CENTRALIZADOS DEFINITIVOS. | | |
| | E-M | 0.0 | NO EXISTEN. | | |
| 2000 | E-O | 895.6 | EL INCREMENTO EN ESTE RUBRO SE DEBIO AQUE SE TENIAN COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO POR EL RETRASO QUE HUBO EN LA REALIZACIÓN DE LICITACIONES DE LOS BIENES DE ESTE RUBRO, POR LO TANTO SE OBTUVO UNA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL CAPITULO 3000 PARA SER EJERCIDOS Y DE ESTA FORMA CUBRIR LA ADQUISICIÓN DE LOS MISMOS ASI COMO PARA SU LIQUIDACIÓN, LAS PARTIDAS EN DONDE SE REFLEJO ESTE RESULTADO FUERON LAS SIGUIENTES: 2103 "MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO INFORMATIVO", 2105 "MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN", 2106 "MATERIALES Y UTILES P/ EL PROC. EN E. Y B. I.", 2302 "REFACC., ACCESORIOS Y HERAM. MENORES", 2303 "REFACC. Y ACC., PARA EQUIPO DE COMPUTO", 2401 "MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN", 2403 "MATERIALES COMPLEMENTARIOS", 2404 "MATERIAL ELECTRICO", 2601 "COMBUSTIBLES" Y 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS". | | |
| | E-M | 0.0 | NO EXISTEN. | | |

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

ELABORO: 
Cargo y Firma

REVISO: 
Cargo y Firma

AUTORIZO: P.A. 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

017

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | |
|---|--|
| C L A V E | D E N O M I N A C I O N |
| SECTOR: 03 UNIDAD RESPONSABLE: CO 03 | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE | O) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL | O) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado. |
|----------|-----|---|--|--|--|
| 3000 | E-O | (1,056.8) | EL DECREMENTO QUE SE REGISTRO DENTRO DE ESTE RUBRO SE DEBIO A QUE SE TUVO QUE CUBRIR NECESIDADES URGENTES EN OTROS CAPITULOS DE GASTO (MENCIONADOS EN EL CAPITULO ANTERIOR) Y LAS PRICIPALES PARTIDAS AFECTADAS FUERON LAS SIGUIENTES: 3104 * SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA*, 3105 *SERVICIO DE AGUA POTABLE*, 3206 *OTROS ARRENDAMIENTOS*, 3301 *ASESORIA*, 3411 *SERVICIO DE VIGILANCIA*, 3602 *IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES* Y 3806 11 00 *ASIG. P/REQS. DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS*. | | |
| | E-M | 0.0 | NO EXISTEN | | |
| 4000 | E-O | 14.5 | LA AMPLIACION Y REDUCCION DE RECURSOS QUE SE REFLEJA EN ESTE RUBRO SE REALIZO DEBIDO A QUE SE TUVO LA NECESIDAD DE CUBRIR LAS PAGAS DE DEFUNCION DEL C. JORGE MORALES TELLO, ASI COMO AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES PARA CUBRIR EL INCENTIVO POR CONCEPTO DEL DIA DE LAS MADRES, SIN EMBARGO EXISTIERON ECONOMIAS EN ESTE CAPITULO Y QUE EL SECTOR CENTRAL TOMO LA DECISION DE REALIZAR UNA REDUCCION DE LOS MISMOS. | | |
| | E-M | 0.0 | NO EXISTEN | | |
| 5000 | E-O | | | 25,140.1 | LA AMPLIACION DE RECURSOS QUE SE TUVO EN ESTE APARTADO SE DEBIO PRINCIPALMENTE A QUE SE OBTUVIERON RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$140.1 MDP POR FINIQUITO DE INDEMNIZACIONES POR SINIESTRO DE 3 UNIDADES VEHICULARES, ESTOS RECURSOS SE CANALIZARON A LA PARTIDA 5301*VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE* PARA LA REPOSICION DE LAS UNIDADES SINIESTRADAS, CUYA RECLAMACION SE EFECTUO CON LOS RECIBOS DE ENTERO Nos. 121698, 119699 Y 119668 POR CADA UNA ; ADEMÁS DE UNA AMPLIACION LIQUIDA DE RECURSOS POR \$ 25,000.0 MDP PARA LA PARTIDA 5703 *ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE INMUEBLES* PARA CUBRIR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DECRETO EXPROPIATORIO A 3 BENEFICIARIOS: CARLOS MANUEL VERAZA URTUZUSTEGUI \$ 2,788,326.10 JOSE LUIS MERINO FUENTES 20,349,600.00 ANTONIO PARRA DEL PUERTO 1,862,073.90 SUMA \$ 25,000,000.00 |
| | E-M | | | 0.0 | NO EXISTEN |

ELABORO: C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: LIC. CARMEN TORRES LUGO
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

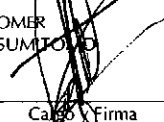
018

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

| SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA | | | UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA | | | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 | | | | | | | | |
|---|----|----|---|------------|-----------|--|------------|-----------|-------------------------------|--|--|----------------|------------|-----------|
| CLAVE | | | DENOMINACION | | | UNIDAD DE MEDIDA | | | AVANCE FISICO-FINANCIERO | | | | | |
| | | | | | | | | | CANTIDAD FISICA | | | FINANCIAMIENTO | | |
| | | | | | | | | | MILES DE PESOS CON UN DECIMAL | | | ORIGINAL | MODIFICADO | EFECTUADO |
| P | PE | AI | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EFECTUADO | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | |

NO APLICA

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMTOLO

ELABORO:  _____
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

REVISO:  _____
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

4/ NAFIN
P.A.

5/ BANOBRAS BID

AUTORIZO:  _____
Cargo y Firma

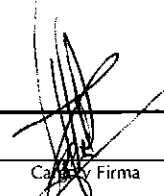
ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

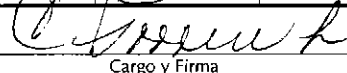
019

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 03 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA
FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DE ABRIL DEL 2001

| CLAVE | | | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FÍSICO - FINANCIERO | | | | | |
|-------|----|----|--------------|------------------|----------------------------|------------|-----------|--|------------|----------|
| | | | | | CANTIDAD FÍSICA | | | RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small> | | |
| P | PE | AF | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | NO APLICA | | |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

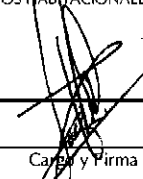
AUTORIZO: P.A. 
Cargo y Firma
ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

020

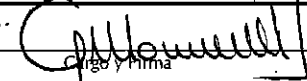
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVENDA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA
FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001

| CLAVE | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO-FINANCIERO | | | | | | |
|-------|---|------------------|--------------------------|------------|-----------|-------------------------------|------------|----------|----------|
| | | | CANTIDAD FÍSICA | | | RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES | | | |
| | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| 28 | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO | | | | | | 107.5 | 15.3 | 15.3 |
| 00 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 107.5 | 15.3 | 15.3 |
| 01 | OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. | BECA | 30 | 30 | 22 | | 40.3 | 15.3 | 15.3 |
| 02 | OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F. | BECA | 15 | 15 | 15 | | 67.2 | 0.0 | 0.0 |
| 29 | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS. | | | | | | 143.7 | 147.4 | 147.4 |
| 00 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 143.7 | 147.4 | 147.4 |
| 01 | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION ASERVIDORES PUBLICOS. | CURSO | 20 | 20 | 17 | | 143.7 | 147.4 | 147.4 |
| 63 | REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | | | | 58,244.5 | 82,434.0 | 82,434.0 |
| 00 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 58,244.5 | 82,434.0 | 82,434.0 |
| 01 | REALIZAR ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PARA EL CONTROL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LIMITES INTERDELEGAIONALES Y DEL D.F. CON LOS ESTADOS DE MEXICO Y MORELOS. | ESTUDIO | 214 | 214 | 189 | | 3,757.7 | 3,221.4 | 3,221.4 |
| 02 | ACTUALIZAR PLANOS DE COLONIAS Y DE EXEJIDOS DEL D.F. Y ELABORAR PLANO OFICIAL. | PLANO | 300 | 300 | 850 | | 3,289.8 | 3,962.5 | 3,962.5 |
| 03 | EXPEDIR LICENCIAS DE USO DEL SUELO, LOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES DE PREDIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y CONDOMINIOS. | DOCUMENTO | 140 | 140 | 182 | | 4,349.2 | 4,345.9 | 4,345.9 |

ELABORO: 
CARGO y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
CARGO y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: P.A. 
CARGO y Firma
ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

021

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

| SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVENDA | | | UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA | | | | | | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 | | | | | |
|--|----|----|--|----------------|-----------|------------------|------------|----------|--|----------|--|-------------------------------|--|--|
| CLAVE | | | DENOMINACIÓN | | | UNIDAD DE MEDIDA | | | AVANCE FISICO-FINANCIERO | | | | | |
| | | | | | | | | | CANTIDAD FÍSICA | | | RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES | | |
| P | PE | AF | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | | | | | | |
| | | 04 | SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DEL SUELO, CONSTRUCCIÓN, ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL | VISITA TECNICA | 300 | 300 | 300 | 2,003.2 | 2,003.2 | 2,003.2 | | | | |
| | | 05 | ADQUIRIR, COLOCAR Y DAR MANTENIMIENTO A PLACAS DE NOMENCLATURA. | PIEZA | 12,000 | 12,000 | 14,585 | 7,822.6 | 7,822.6 | 7,822.6 | | | | |
| | | 06 | REVISAR PROPUESTAS Y HACER ACLARACIONES SOBRE NOMENCLATURAS DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL D.F. | ESTUDIO | 270 | 270 | 180 | 3,936.1 | 3,902.1 | 3,902.1 | | | | |
| | | 07 | REALIZAR ESTUDIOS, INSPECCIONES Y AFOROS SOBRE LA LOCALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. | ESTUDIO | 100 | 100 | 117 | 1,216.5 | 2,954.7 | 2,954.7 | | | | |
| | | 08 | AUTORIZAR LICENCIAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS PÉTREOS. | DOCUMENTO | 10 | 10 | 2 | 778.7 | 1,276.1 | 1,276.1 | | | | |
| | | 09 | REALIZAR ESTUDIOS GEOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE RIESGOS EN ZONAS MINADAS Y CAVIDADES. | ESTUDIO | 200 | 200 | 280 | 2,683.6 | 3,378.1 | 3,378.1 | | | | |
| | | 10 | ELABORAR DICTAMENES PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, ASIGNACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESINCORPORACIONES DE RESERVA TERRITORIAL. | DICTAMEN | 135 | 135 | 332 | 5,086.4 | 5,086.4 | 5,086.4 | | | | |
| | | 11 | ELABORAR ESTUDIOS PARA LA PREVISIÓN DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA. | ESTUDIO | 700 | 700 | 745 | 3,168.0 | 3,168.0 | 3,168.0 | | | | |
| | | 12 | EFFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE RESERVA TERRITORIAL . | INMUEBLE | 95 | 95 | 1,033 | 4,431.2 | 4,431.2 | 4,431.2 | | | | |
| | | 13 | EMITIR DICTAMENES SOBRE LA VENTA DE REMANENTES, REVOCACION DE DECRETOS EXPROPIATORIOS, SUBSIDIOS Y EXENCIONES SOBRE ESTUDIOS TÉCNICOS DE DENSIDAD. | DICTAMEN | 1,273 | 1,273 | 1,022 | 1,564.9 | 1,778.3 | 1,778.3 | | | | |
| | | 14 | EFFECTUAR ESTUDIOS SOBRE REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN DE CAVIDADES | ESTUDIO | 16 | 16 | 19 | 945.4 | 945.4 | 945.4 | | | | |
| | | 24 | EFFECTUAR EL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO. | PROGRAMA | 1 | 1 | 1 | 13,211.2 | 34,158.1 | 34,158.1 | | | | |
| | | | TOTAL UNIDAD | | | | | 58,495.7 | 82,596.7 | 82,596.7 | | | | |

ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____


Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

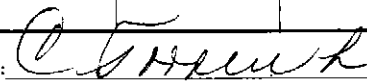
022

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

| SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIENDA | | | UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | | | FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001 | | | | | | | | |
|---|----|----|---|------------|-----------|--|------------|----------|--------------------------|--|--|-----------------------------------|--|--|
| CLAVE | | | DENOMINACION | | | UNIDAD DE MEDIDA | | | AVANCE FISICO-FINANCIERO | | | | | |
| | | | | | | | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA | | |
| P | PE | AI | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | | | | | | |
| | | | | | | | | | NO APLICA | | | | | |

ELABORO:  Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:  Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: P.A.  Cargo y Firma

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos


IV.- ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

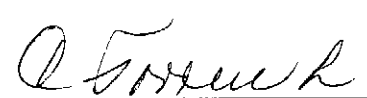
SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

| | | | |
|----------------------------------|--------------|--|-----------------------------|
| SECTOR: 03 | CLAVE | DENOMINACION | FECHA DE ELABORACION |
| UNIDAD RESPONSABLE: CO-03 | | SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | 20 DE ABRIL DEL 2001 |

| P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FISICA | | | PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
|----|----|----|---|------------------|-----------------|------------|-----------|--|------------|----------|----------|
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| 28 | 00 | | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO | | | | | | 107.5 | 15.3 | 15.3 |
| | | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 107.5 | 15.3 | 15.3 |
| | | 02 | OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL | BECA | 30 | 30 | 22 | 40.3 | 15.3 | 15.3 | |
| | | 02 | OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F. | BECA | 15 | 15 | 15 | 67.2 | 0.0 | 0.0 | |
| 29 | 00 | | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS. | | | | | | 143.7 | 147.4 | 147.4 |
| | | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 143.7 | 147.4 | 147.4 |
| | | 01 | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION ASERVIDORES PUBLICOS. | CURSO | 20 | 20 | 17 | 143.7 | 147.4 | 147.4 | |
| 63 | 00 | | REGULACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | | | | 58,244.5 | 82,434.0 | 82,434.0 |
| | | 01 | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 58,244.5 | 82,434.0 | 82,434.0 |
| | | 01 | REALIZAR ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PARA EL CONTROL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LIMITES INTERDELEGAIONALES Y DEL D.F. CON LOS ESTADOS DE MEXICO Y MORELOS. | ESTUDIO | 214 | 214 | 189 | 3,757.7 | 3,221.4 | 3,221.4 | |
| | | 02 | ACTUALIZAR PLANOS DE COLONIAS Y DE EXEJIDOS DEL D.F. Y ELABORAR PLANO OFICIAL. | PLANO | 300 | 300 | 850 | 3,289.8 | 3,962.5 | 3,962.5 | |
| | | 03 | EXPEDIR LICENCIAS DE USO DEL SUELO, LOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES DE PREDIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y CONDOMINIOS. | DOCUMENTO | 140 | 140 | 182 | 4,349.2 | 4,345.9 | 4,345.9 | |

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:  P.A.
Cargo y Firma

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

025

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

| | | | |
|----------------------------------|--------------|---|-----------------------------|
| SECTOR: 03 | CLAVE | DENOMINACION | FECHA DE ELABORACION |
| UNIDAD RESPONSABLE: CO-03 | | SECRETARIA DE DESARROLLO URBNO Y VIVIENDA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA | 20 DE ABRIL DEL 2001 |

| P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FISICA | | | PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
|---|----|----|---|------------------|-----------------|------------|-----------|--|------------|----------|
| | | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| | | 04 | SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DEL SUELO, CONSTRUCCIÓN, ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL | VISITA TÉCNICA | 300 | 300 | 300 | 2,003.2 | 2,003.2 | 2,003.2 |
| | | 05 | ADQUIRIR, COLOCAR Y DAR MANTENIMIENTO A PLACAS DE NOMENCLATURA. | PIEZA | 12,000 | 12,000 | 14,585 | 7,822.6 | 7,822.6 | 7,822.6 |
| | | 06 | REVISAR PROPUESTAS Y HACER ACLARACIONES SOBRE NOMENCLATURAS DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL D.F. | ESTUDIO | 270 | 270 | 180 | 3,936.1 | 3,902.1 | 3,902.1 |
| | | 07 | REALIZAR ESTUDIOS, INSPECCIONES Y AFOROS SOBRE LA LOCALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. | ESTUDIO | 100 | 100 | 117 | 1,216.5 | 2,954.7 | 2,954.7 |
| | | 08 | AUTORIZAR LICENCIAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS PÉTREOS. | DOCUMENTO | 10 | 10 | 2 | 778.7 | 1,276.1 | 1,276.1 |
| | | 09 | REALIZAR ESTUDIOS GEOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE RIESGOS EN ZONAS MINADAS Y CAVIDADES. | ESTUDIO | | 200 | 280 | 2,683.6 | 3,378.1 | 3,378.1 |
| | | 10 | ELABORAR DICTAMENES PARA LA ADQUISICIÓN DE PRFDIOS, ASIGNACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESINCORPORACIONES DE RESERVA TERRITORIAL. | DICTAMEN | 135 | 135 | 332 | 5,086.4 | 5,086.4 | 5,086.4 |
| | | 11 | ELABORAR ESTUDIOS PARA LA PREVISIÓN DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA. | ESTUDIO | 700 | 700 | 745 | 3,168.0 | 3,168.0 | 3,168.0 |
| | | 12 | EFFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE RESERVA TERRITORIAL . | INMUEBLE | 95 | 95 | 1,033 | 4,431.2 | 4,431.2 | 4,431.2 |
| | | 13 | EMITIR DICTAMENES SOBRE LA VENTA DE REMANENTES, REVOCAION DE DECRETOS EXPROPIATORIOS, SUBSIDIOS Y EXENCIONES SOBRE ESTUDIOS TÉCNICOS DE DENSIDAD. | DICTAMEN | 1,273 | 1,273 | 1,022 | 1,564.9 | 1,778.3 | 1,778.3 |
| | | 14 | EFFECTUAR ESTUDIOS SOBRE REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE CAVIDADES | ESTUDIO | 16 | 16 | 19 | 945.4 | 945.4 | 945.4 |
| | | 24 | EFFECTUAR EL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO. | PROGRAMA | 1 | 1 | 1 | 13,211.2 | 34,158.1 | 34,158.1 |
| | | | TOTAL UNIDAD | | | | | 58,495.7 | 82,596.7 | 82,596.7 |

ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

026


SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|-------|----|-------------------------------|
| CO 03 | 28 | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO |

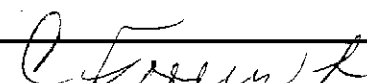
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) LA ESTRATEGIA QUE SE SIGUIÓ PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA FUE LA REALIZACIÓN DE UN CENSO MEDIANTE EL CUAL SE PUDIERA DETECTAR LA DEMANDA DE SOLICITANTES TANTO DE BECAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL G. D. F., COMO POR PARTE DE LAS AREAS TÉCNICO- OPERATIVAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL RECLUTAMIENTO DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y PROFESIONAL, LOS CUALES REALIZARIAN SU SERVICIO SOCIAL DENTRO DE ESTA DEPENDENCIA PARA CUBRIR CON LOS REQUISITOS QUE LES REQUIERE EL PLANTEL EDUCATIVO DEL CUAL SON EGRESADOS Y PUEDAN SEGUIR ADELANTE CON SUS ESTUDIOS. EL OBJETIVO QUE SE PERSIGUE CON ESTA ACCION CONSISTE EN FOMENTAR Y ESTIMULAR EL HABITO DEL ESTUDIO Y LA SUPERACION EN LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA MISMA UNIDAD RESPONSABLE Y POR OTRO LADO EL DE TRATAR DE BRINDAR OPORTUNIDAD A LOS ALUMNOS EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y PROFESIONAL A CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE TODO CIUDADANO QUE CONCLUYE SUS ESTUDIOS Y QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ASI COMO EN LA LEY GENERAL DE PROFESIONES. COMO RESULTADO DE ESTA ACTIVIDAD SE OTORGARON 15 BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F. ASI COMO 22 ESTIMULOS A PRESTADORES DE SERVICIOS SOCIAL.
- B) LA VARIACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL, OBEDECE BÁSICAMENTE A QUE LOS RECURSOS QUE CORRESPONDIAN A BECAS DE HIJOS LOS TRABAJADORES DEL G.D.F. , FUERON EJERCIDOS EN EL PROGRAMA 63, POR UN ERROR EN LA CLASIFICACION DEL GASTO , DADO QUE ESTOS RECURSOS VIENEN INTEGRADOS EN LA NOMINA, Y LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO NO SE EJERCIERON EN SU TOTALIDAD DEBIDOA QUE NO FUERON ATENDIDAS LAS INVITACIONES POR FALTA DE INTERES DE LOS PRESTADORES.
- C) NO EXISTE.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: P.A. 
Cargo y Firma

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

027

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACIÓN |
|-------|----|------------------------------------|
| CO 03 | 29 | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) LA ESTRATEGIA BASICA QUE SE SIGUIÓ PARA LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA FUE LA REALIZACIÓN DE DETECCIÓN DE NECESIDADES, QUE SE LLEVO A CABO EN CADA UNA DE LAS AREAS TÉCNICO-OPERATIVAS QUE CONFORMAN ESTA DIRECCIÓN GENERAL PARA EMITIR UN DICTAMEN SOBRE QUE TIPO DE POBLACIÓN Y QUE CLASE DE ACTUALIZACION SE ENFOCARIAN LOS CURSOS A REALIZAR. EL OBJETIVO PRINCIPAL QUE SE PERSEGUIA EN LA REALIZACIÓN DE ESTA ACTIVIDAD FUE LA DE ACTUALIZAR Y CAPACITAR AL PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA, PARA OBTENER UN MEJOR RESULTADO DEL DESEMPEÑO DEL RECURSO HUMANO DE ESTA FORMA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CONTAR CON EL PERSONAL QUE CUBRA EL PERFIL QUE REQUIEREN LAS AREAS DE ACUERDO A LAS CARGAS DE TRABAJO QUE SE LE PRESENTEN. COMO RESULTADO DE ESTAS ACCIONES SE IMPARTIERON 17 CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION, CON UN PROMEDIO DE 20 PARTICIPANTES POR CURSO, LOS CUALES OBTUVIERON SU CONSTANCIA DE HABER APROBADO EL CURSO.
- B) LA DIFERENCIA DE 3.7 MILES DE PESOS SE DEBE A LOS COSTOS DE LOS CURSOS LIGERAMENTE MAS ELEVADOS A LO PREVISTO
- C) NO EXISTE

ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

028

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACIÓN |
|-------|----|---|
| CO 03 | 63 | REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS |


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

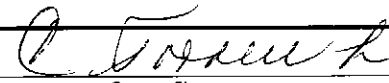
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA PROMOVERA LAS REFORMAS DE LEY NECESARIAS PARA UNA OPTUNA EFICAZ Y RAPIDA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD. LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUIERON PARA EL EJERCICIO EN CUSTION SERIAN LOS SIGUIENTES: SATISFACER LAS NECESIDADES DE SUELO PARA PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y POPULAR A LOS DIVERSOS GRUPOS Y ORGANISMOS SECTORIZADOS DEL DISTRITO FEDERAL, ELABORAR UN PROGRAMA DE ADQUISICION DE SUELO URBANO Y COADYUVAR CON LOS ORGANOS NORMATIVOS Y DE CONTROL, PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION, EN LA REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, ASESORAR Y SUPERVISAR A LAS DELEGACIONES EN LA EXPEDICION DE LICENCIAS PARA SUBDIVISIONES, FUSIONES Y RELOTIFICACIONES, ASÍ COMO LO RELATIVO A LAS CONSTANCIAS DE ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES. DE MANERA GENERAL SE LOGRO CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PLANEADOS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL APOYO DE TODAS LAS AREAS QUE INTEGRAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
- B) LA VARIACIÓN DE RECURSOS QUE EXISTE ENTRE EL PRESUPUESTO ORIGINAL Y EL EJERCIDO SE DEBE A QUE HUBO UN AMPLIACIÓN DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE 3 PREDIOS QUE SE TENIAN PENDIENTES DE LIQUIDAR (\$2,788,328.10, 20,349,600.00, 1,862,073.90), ASÍ COMO OTROS COMPROMISOS PENDIENTES DE COMPLEMENTAR EN LOS DIVERSOS GRUPOS QUE INTEGRAN ESTE PROGRAMA (CAPITULOS 1000,2000, 3000 Y 4000) LAS PARTIDAS DONDE SE REFLEJO ESTE RESULTADO FUERON LAS SIGUIENTES : MATERIALES COMPLEMENTARIO, MATERIAL ELECTRICO, COMBUSTIBLES POR MENCIONAR SOLO ALGUNOS DE LOS QUE YA SE HABIAN MENCIONADO DENTRO DEL CAPITULO 2000 LOS RECURSOS QUE EN DÓNDE SE MENCIONAN LOS PREDIOS ESTAN COMPRENDIDOS DENTRO DEL CAPITULO 5000.
- C) NO EXISTE

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

029

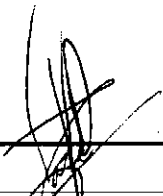
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO 03 | 28 | 00 | 01 | OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL | BECA |

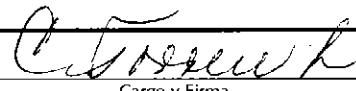
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


- A) SE OTORGARON 22 BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL DURANTE EL EJERCICIO EN CUESTION TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS NECESIDADES DE CADA AREA TÉCNICA-OPERATIVA EN BASE A LAS CARGAS DE TRABAJO DE LAS MISMAS.
- B) LA VARIACIÓN QUE EXISTE DE LAS 22 BECAS EFECTIVAMENTE OTORGADAS RESPECTO A LAS 30 ORIGINALMENTE PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO EN CUESTION OBEDECE A QUE LAS MISMAS SE OTORGAN DE ACUERDO A LA DEMANDA DE LAS AREAS TÉCNICO-OPERATIVAS ASI COMO DE LA DISPOSICIÓN E INTERES DE PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL. OTRA DE LAS CAUSAS QUE INFLUYERON ES EL PERIODO EN QUE INICIAN Y TERMINAN SU SERVICIO SOCIAL LOS PRESTADORES .
- C) SE MENCIONARON EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: ^{P.A.} 
Cargo y Firma

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

030

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original


B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LOS RECURSOS QUE SE TENIAN PROGRAMADOS NO FUERON EJERCIDOS EN SU TOTALIDAD BÁSICAMENTE POR LA FALTA DE INTERES Y DISPOSICIÓN POR LOS PRETADORES DEL SERVICIO SOCIAL.

B) NO EXISTE.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: P.A. 
Cargo y Firma

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

031

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO 03 | 28 | 00 | 02 | OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G. D. F. | BECA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

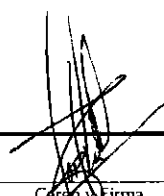
A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

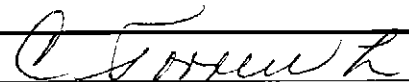
- A) SE OTORGARON 15 BECAS A UN NUMERO IGUAL DE HIJOS DE TRABAJADORES DE ESTA DEPENDENCIA, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A QUE SE LES FOMENTE Y ESTIMULE EN EL HABITO DE EL ESTUDIO Y DESEO DE SUPERACION.
- B) NO EXISTE.
- C) NO EXISTE.

ELABORO:


Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:


Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

032

SECCION III (Continuación)

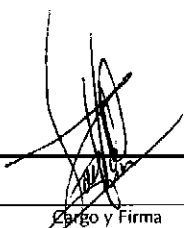
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

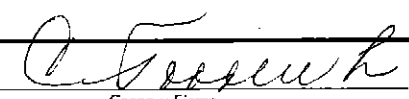
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN QUE EXISTE DEL EJERCIDO RESPECTO AL ORIGINAL OBEDECE A QUE ESTOS RECURSOS SE EJERCIERON DE MANERA ERRÓNEA DENTRO DEL PROGRAMA 63 Y LOS CUALES SERIAN UN POCO DIFÍCIL DE IDENTIFICAR POR TAL MOTIVO DICHS RECURSOS FUERON REDUCIDOS DEL PRESUPUESTO ORIGINAL POR ORDENES DEL SECTOR CENTRAL POR CIERRE DE EJERCICIO.

B) NO EXISTEN.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

033

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO 03 | 29 | 00 | 01 | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS. | CURSO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE REALIZARON 17 CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION CON LA PARTICIPACIÓN DE 20 EMPLEADOS EN PROMEDIO EN CADA UNO:

- | | |
|--|--|
| 1.- ETICA Y VALORES EN EL SERVICIO | 10.- AUTOCAD 2000 INTRMADIO ESPECIFICO |
| 2.- AMBIENTE WINDOWS '95 | 11.- ACTUALIZACION SECRETARIAL |
| 3.- REDACCION Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES TÉCNICOS. | 12.- MANEJO DE CONFLICTOS |
| 4.- ORGANIZACION DE OFICINA | 13.- EXCEL AVANZADO |
| 5.- AMBIENTE WINDOWS NT BASICO | 14.- PRIMEROS AUXILIOS |
| 6.- AUTOCAD 2000 BASICO | 15.- ACCES 2000 INTERMEDIO |
| 7.- MOTIVACION LABORAL | 16.- FORMACIÓN DE BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL |
| 8.- ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS | 17.- INTRODUCCION A LA PROTECCIÓN CIVIL |
| 9.- PROCESADOR DE TEXTOS | |

LOS ULTIMOS 2 CURSOS SE LLEVARON A CABO DE MANERA GRATUITA IMPARTIDOS POR EL AREA DE PROTECCIÓN CIVIL.

- B) LA VARIACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL ALCANZADO RESPECTO AL ORIGINAL OBEDECE AL TIEMPO QUE SE TOMO PARA EL PORCESO DE LICITACIÓN, CONSIDERANDO QUE UN CASO Y SU APROBACIÓN ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES SE LLEVA DE 30 A 45 DIAS, POR CONSECUENCIA LA CALENDARIZACION DE LOS CURSOS A REALIZAR SE DESFASO EN SU REALIZACIÓN. POR LO TANTO, POR FALTA DE TIEMPO NO FUE POSIBLE CONCLUIR LOS 20 CURSOS PROGRAMADOS.
- C) LA VARIACIÓN FUE EXPLICADA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

034

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE EL COSTO DE LOS CURSOS FUE SUPERIOR A LO PRESUPUESTADO.

B) NO EXISTE.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

035

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 01 | REALIZAR ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PARA EL CONTROL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LIMITES INTERDELEGACIONALES Y DEL D.F. CON LOS ESTADOS DE MEXICO Y MORELOS. | ESTUDIO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A). Se realizó un estudio fotogramétrico para el control de asentamientos humanos y 188 estudios topográficos de predio, cavidades y para la actualización de límites interdelegacionales del D.F.

Los estudios fotogramétricos, consisten en obtener materiales de índole físico como fotografías aéreas y fotomapas, así como de carácter digital como curvas de nivel, límites de la zona de conservación ecológica y puntos de referencia, este tipo de estudios se contratan con compañías especializadas por medio de Licitaciones Pública. Se efectúan vuelos aéreos sobre el Distrito Federal para hacer tomas de fotografías previas que serán ortocorregidas por métodos matemáticos y georeferenciadas al sistema de coordenadas UTM. Como resultado, se obtiene una referencia fotográfica en tiempo y espacio de territorio del Distrito Federal en el cual es posible detectar asentamientos humanos irregulares, explotaciones clandestinas, invasiones en zonas de conservación ecológica y reconocimiento de áreas de riesgo.

Se obtuvieron 57 ortofotos digitales que comprenden todo el Distrito Federal.

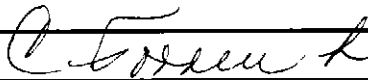
No existe beneficio directo a la población, sin embargo, la realización del estudio permitirá dar seguimiento a la evolución de los asentamientos irregulares que se presentan principalmente en barrancas y zonas de conservación ecológicas.

Los levantamientos topográficos realizados fueron: 144 de predios, 26 de cavidades y 18 para la actualización de límites.

Como apoyo a las diversas operaciones inmobiliarias en la que es parte el Gobierno del Distrito Federal, se lleva a cabo la elaboración de levantamientos topográficos, mismos que consignan con toda precisión la ubicación, superficie, orientación, medidas y colindancias de un determinado inmueble, así como sus rumbos y coordenadas. Los levantamientos topográficos básicamente se utilizan para estar en posibilidad de: solicitar avalúos a la Comisión de Avalúos de Bienes del Distrito Federal; elaborar contratos de adquisición de inmuebles; elaborar contratos de enajenación de predios; promover decretos expropiatorios; promover decretos desincorporatorios, entre otros.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISÓ: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

036

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO 03 | 63 | 00 | 01 | REALIZAR ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PARA EL CONTROL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LIMITES INTERDELEGACIONALES Y DEL D.F. CON LOS ESTADOS DE MEXICO Y MORELOS. | ESTUDIO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Se realizaron 144 levantamientos topográficos, correspondientes a las siguientes Delegaciones:


| | |
|----------------------|----|
| Álvaro Obregón: | 09 |
| Azcapotzalco: | 05 |
| Benito Juárez: | 09 |
| Coyoacán: | 06 |
| Cuajimalpa: | 04 |
| Cuauhtémoc: | 23 |
| Gustavo A. Madero: | 18 |
| Iztacalco: | 16 |
| Iztapalapa: | 29 |
| Miguel Hidalgo: | 09 |
| Tlahuac: | 06 |
| Tlalpan: | 03 |
| Venustiano Carranza: | 04 |
| Xochimilco: | 03 |

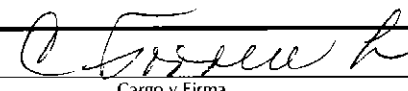
Si bien no es posible cuantificar la población beneficiada por los levantamientos topográficos en apoyo a operaciones inmobiliarias, su realización oportuna permitió ahorros en tiempos de gestión y contribuyó al proceso de regularización de predios a particulares, programas de vivienda, etc.

Levantamientos Topográficos de Cavidades:

Se realizaron 26 levantamientos topográficos de cavidades ubicadas en la Delegación Álvaro Obregón, los cuales consisten en ingresar a los diversos túneles de cavidad, hacer un reconocimiento previo de las medidas de los mismos y proceder al levantamiento topográfico ya sea con cinta y brújula o con teodolito.

En cuanto a los levantamientos de cavidades efectuados, correspondieron a 28 lotes, en beneficio de 224 familias, lo que se traduce en beneficio a 3,432 habitantes aproximadamente. Cabe señalar que derivado de los trabajos será posible determinar la regeneración de cavidades, acción que es necesaria para iniciar el proceso de regularización de la tenencia de la tierra.

ELABORO: 
Cargos y Firma

REVISO: 
Cargos y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

037

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO 03 | 63 | 99 | 01 | REALIZAR ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PARA EL CONTROL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LIMITES INTERDELEGACIONALES Y DEL D.F. CON LOS ESTADOS DE MEXICO Y MORELOS. | ESTUDIO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Levantamientos Topográficos para la Actualización de Límites:

Se realizaron 18 levantamientos de la línea de límites entre el Distrito Federal y el Estado de México (Delegación Gustavo A. Madero y Municipio de Tlalnepantla). Los trabajos que se llevaron a cabo correspondieron a los siguientes vértices: La Mocha-Cruz de la Cantera; Cocoayo, Chiquihuite; Puerto de Chalma; Mojonera sin nombre No. 19; Mojonera sin nombre No. 20; Chalma; Mojonera Particular; San Esteban; Presa San José; Santiaguito; Zahuatlán; El Molino; Santa Rosa; Ixtacala Soledad, Perillar y La Patera.

Los estudios de referencia consisten en un trabajo de investigación de campo en el que se realiza el reconocimiento e identificación de los vértices de línea límite del Distrito Federal y Estado México, en el que se realizan los levantamientos topográficos para la revisión y ubicación de las "mojoneras" que marcan lo límites jurisdiccionales; posteriormente se realiza el trabajo de gabinete que consisten la obtención de cálculos matemáticos de los levantamientos, mismos que se registran en dibujos y se transportan a escala de 1 a 50 en los formatos correspondientes, por último los cálculos se transportan gráficamente a una escala de 1 a 10,000 para la ubicación real de las mojoneras en planos. No existen datos actualizados sobre el kilometraje delimitado y tampoco de los beneficiados de las acciones realizadas.

B).- Derivado de que los estudios topográficos de predios y de cavidades se encuentran sujetos a petición de parte (demanda ciudadana y de distintas dependencias del Gobierno del Distrito Federal), esta actividad no se cumplió, ya que la situación política en las demarcaciones territoriales (campañas electorales, elecciones y cambio de administración) generaron una disminución de solicitudes.

C).- La explicación es la misma del inciso anterior.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

038

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

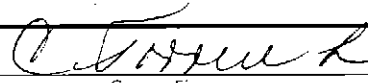
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, SE DEBE A QUE NO SE REALIZARON TODOS LOS ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS PROGRAMADOS POR QUE DISMINUYO LA DEMANDA. CABE ACLARAR QUE LA CIFRA DEL PRESUPUESTO EJERCIDO REPORTADA EN EL INFORME ENERO-DICIEMBRE ERA UNA CIFRA PRELIMINAR AL CIERRE DEFINITIVO, POR LO TANTO LA CIFRA QUE SE REFLEJA AHORA ES LA ES LA CORRECTA.

B) NO EXISTE.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

039

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| CO 03 | 63 | 00 | 02 | ACTUALIZAR PLANOS DE COLONIAS Y DE EXEJIDOS DEL D.F. Y ELABORAR PLANO OFICIAL | PLANO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE ACTUALIZARON 850 PLANOS DE COLONIAS Y DE EXEJIDOS DEL D.F. DURANTE EL EJERCICIO EN CUESTION REBASANDO DE MANERA SIGNIFICATIVA LA PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

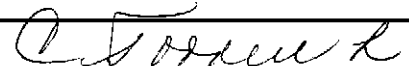
EN ESTA ACTIVIDAD SE PROGRAMÓ UNA META DE 300 PLANOS, Y SE ALCANZÓ UNA META DE 850 PLANOS; LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA ES LA INSTANCIA QUE AUTORIZA LOS PLANOS Y COADYUVA EN LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL (DGRT) Y LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT), UNA VEZ QUE ÉSTAS REALIZAN LA EXPROPIACIÓN CORRESPONDIENTE. LA META FUE SUPERADA EN VIRTUD DE QUE LA DEMANDA DE LAS INSTITUCIONES MENCIONADAS FUE MAYOR A LA ESPERADA, PARTICULARMENTE DE LA DGRT, QUE APOYÓ COMISIONANDO RECURSOS HUMANOS PARA APOYAR LAS ACCIONES Y ATENDER SU DEMANDA. LOS PLANOS DE REFERENCIA SE AUTORIZAN, A PETICIÓN DE DGRT Y CORETT; POR UNA PARTE, SE REALIZAN Y AUTORIZAN MODIFICACIONES A PLANOS YA AUTORIZADOS CON ANTERIORIDAD PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS; POR OTRA PARTE, ES LA AUTORIZACIÓN DE PLANOS NUEVOS, Y LOS PLANOS SON DENOMINADOS MANZANEROS, DE PREDIOS, COLONIAS, BARRIOS Y PUEBLOS. PARA LA APROBACIÓN DE UN PLANO, SE REALIZAN LAS MODIFICACIONES DE LINDEROS Y SUPERFICIES, DEL CUADRO DE PREDIOS Y SE INSCRIBEN LAS NOTAS CORRESPONDIENTES CON LA FIRMA AL CALCE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA; ASIMISMO SE REALIZAN ESTUDIOS DE NOMENCLATURA, DE VIALIDADES, DE USO DEL SUELO Y DEL SUBSUELO, PARA ELLO SE CONSULTAN LOS PROGRAMAS DE DELEGACIONALES Y PARCIALES CORRESPONDIENTES Y LOS PLANOS ANTERIORMENTE AUTORIZADOS, Y EN SU CASO, SE HACE LA VISITA DE CAMPO, TODO ELLO PARA RECTIFICAR LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR LAS DIRECCIONES ENCARGADAS DE REGULARIZAR, ASIMISMO SE VERIFICA SI EL PREDIO SOLICITADO NO ESTA APROBADO EN OTRO PLANO. EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN MENCIÓN, ES NECESARIO PARA DIBUJAR EN LOS PLANOS LAS PETICIONES ESPECÍFICAS DE LAS INSTITUCIONES REFERIDAS. CABE SEÑALAR QUE PARA EL AÑO 2000 NO EXISTEN DATOS DISPONIBLES DE LOS PREDIOS REGULARIZADOS QUE PERMITAN DETERMINAR LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD. SIN EMBARGO SE PUEDE INFERIR QUE POR CADA PREDIO REGULARIZADO SE BENEFICIA A UNA FAMILIA, Y EN CADA PLANO SE TIENE UN PROMEDIO DE 10 LOTES, POR LO TANTO TENEMOS UN APROXIMADO DE 8500 LOTES.

B) SUPERO LA ACTIVIDAD EN UN 183.3%, ESTO DEBIDO A UNA MAYOR DEMANDA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS REGULARIZADORAS, DIRECCIÓN GENERAL DE RESERVA TERRITORIAL (DGRT) Y COMISION PARA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA (CORETT).

C) LA VARIACIÓN FUE EXPLICADA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

040

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

D) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE SE REALIZARON UN MAYOR NUMERO DE ACTUALIZACION DE PLANOS, ESTO REPERCUTE DE MANERA SIGNIFICATIVA YA QUE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS SE REQUIERE DE LAS VISITAS DE CAMPO PARA LA VERIFICACIÓN DE LIMITES Y VIALIDADES Y ESTO OCASIONA UN MAYOR GASTO DE LOS CAPITULOS 1000, 2000 Y 3000.

B) NO EXISTE.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

041

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO 03 | 63 | 00 | 03 | EXPEDIR LICENCIAS DE USO DEL SUELO, LOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES DE PREDIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y CONDOMINIOS. | DOCUMENTO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE EXPIDIERON 182 LICENCIAS ,DURANTE EL EJERCICIO EN CUESTION REBASANDO DE MANERA SIGNIFICATIVA LA PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

SE SUPERÓ LA META DEBIDO A QUE EXISTIÓ MAYOR DEMANDA POR PARTE DE PARTICULARES Y DE LAS 16 DELEGACIONES QUE REALIZAN ESTAS PETICIONES. PARA LOGRAR ESTA ACTIVIDAD SE REQUIERE DE UNA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL, QUE CONSISTE EN LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE EL INTERESADO INGRESA; TALES COMO ESCRITURAS, CONTRATOS DE COMPRAVENTA, SENTENCIAS, CROQUIS , ENTRE OTROS DOCUMENTOS; ASIMISMO SE REVISA EN CAMPO LOS PREDIOS DE INTERÉS PARA VERIFICAR LA INFORMACIÓN INGRESADA Y SU CORRESPONDENCIA CON EL PREDIO MOTIVO DE LA SOLICITUD. LAS RESPUESTAS SE SUSTENTAN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN VIRTUD DE QUE SE PUEDEN AFECTAR INTERESES DE TERCEROS. LOS PETICIONARIOS SON LOS CIUDADANOS, LAS AUTORIDADES DELEGACIONALES Y JUECES EN MATERIA CIVIL.

B) SE SUPERÓ LA ACTIVIDAD EN UN 30.0%, ESTO DEBIDO A QUE EXISTIO UNA MAYOR DEMANDA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS REGULARIZADORAS RELATIVO A LICENCIAS DE USO DEL SUELO , ESTUDIOS DE IMPACTO URBANO ASI COMO POR CONSTRUCCIÓN TANTO POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES, COMO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO.

C) LA VARIACIÓN FUE EXPLICADA EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

042

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE SE REALIZÓ UNA AFECTACIÓN DE AJUSTE POR CIERRE DE EJERCICIO PRESUPUESTAL DEBIDO A ECONOMIAS OBTENIDAS EN LA OPERACION .

B) NO EXISTE.

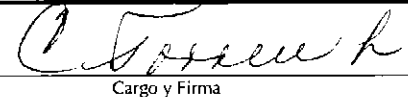


ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____



Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

043

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 04 | SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DEL SUELO, CONSTRUCCIÓN, ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL | VISITA TÉCNICA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE REALIZARON 300 VISITAS TECNICAS PARA LA SUPERVISIÓN DE EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, DURANTE EL EJERCICIO EN CUESTION CUMPLIENDO CON LA PROGRAMACIÓN AL 100%.

PARA ELLO SE LLEVA A CABO LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS INGRESADOS POR LOS INTERESADOS, SE VERIFICA CON LOS EXPEDIENTES Y LOS PLANOS DE ALINEAMIENTOS, NÚMEROS OFICIALES Y DERECHOS DE VÍA QUE OBRAN EN ESTA DEPENDENCIA; ASIMISMO SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO CORRESPONDIENTE PARA UBICAR LOS PREDIOS, VERIFICAR SUS DIMENSIONES Y CALLES PARA CONFRONTARLOS CON LOS DOCUMENTOS QUE APORTA EL PARTICULAR, VERIFICAR LA INFORMACIÓN CON LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DISPONIBLE Y ESTAR EN CONDICIONES DE EMITIR UNA RESPUESTA. LOS SOLICITANTES EN ÉSTA ACTIVIDAD SON CIUDADANOS PARTICULARES Y AUTORIDADES DE LAS 16 DELEGACIONES.

B) NO EXISTE

C) NO EXISTE.

ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

044

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) NO EXISTEN.

B) NO EXISTEN.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

045

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 05 | ADQUIRIR, COLOCAR Y DAR MANTENIMIENTO PLACAS DE NOMENCLATURA. | PIEZA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE ADQUIRIERON, COLOCARON Y SE DIO MANTENIMIENTO 14,585 PLACAS DE NOMENCLATURA.

UNA PLACA DE NOMENCLATURA ES EL MOBILIARIO URBANO QUE PERMITE A LOS HABITANTES, VISITANTES O AUTORIDADES LOCALES Y FEDERALES DE LA CIUDAD, IDENTIFICAR CON RAPIDEZ Y CERTEZA EL LUGAR DE RESIDENCIA, LOS SITIOS DE INTERÉS, ASÍ COMO PODER RECIBIR NOTIFICACIONES OFICIALES O CORRESPONDENCIA PRIVADA, DAR A LA CIUDAD IMAGEN DE ORDEN Y FUNCIONALIDAD Y ACREDITAR LA POSESIÓN DE BIENES INMUEBLES. LA ADQUISICIÓN, COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLACAS CONSISTE EN QUE CON LOS RECURSOS PROGRAMADOS, SE ADQUIERE A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA, EL MATERIAL NECESARIO PARA LA ELABORACIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS PLACAS POR PARTE DEL PERSONAL ADSCRITO AL TALLER DE NOMENCLATURA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA. EN CUANTO A LAS BENEFICIARIOS DIRECTOS, ES POSIBLE MENCIONAR QUE SE OTORGA UN BENEFICIO POTENCIAL PARA TODOS LOS HABITANTES Y VISITANTES, ASÍ COMO INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL DISTRITO FEDERAL.

B) DESDE QUE LOS COMITES DE NOMENCLATURA SE INSTALARON A FINALES DE AÑO EN LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS, SE HA DEMANDADO MAYOR PRODUCCIÓN DE PLACAS, LAS CUALES SE HAN ELABORADO, CONTANDO CON EL TALLER CON MEJOR EQUIPO Y PERSONAL CALIFICADO, DE ESTA FORMA SE HAN OPTIMIZADO LOS RECURSOS LOGRANDO PRODUCIR PLACAS DE CALIDAD, EVITANDO REZAGOS EN LA INSTALACIÓN DE LAS MISMAS.

C) SE EXPLICARON EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:

C. P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA

REVISO:

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

ARQ. JOSE AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

Cargo y Firma

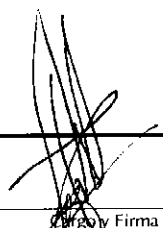
046

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) NO EXISTE.
- B) NO EXISTE.

ELABORO:  _____
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:  _____
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

047

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 06 | REVISAR PROPUESTAS Y HACER ACLARACIONES SOBRE NOMENCLATURA DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL D.F. | ESTUDIO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE REVISARON 100 PROPUESTAS Y SE HICIERON ACLARACIONES SOBRE NOMENCLATURA DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL

EN ESTA ACTIVIDAD QUE CONSISTE EN REVISAR Y REALIZAR PROPUESTAS Y HACER ACLARACIONES SOBRE NOMENCLATURA DE VIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL, A PETICIÓN DE PARTICULARES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, SE PROGRAMARON 270 ACCIONES Y SE REALIZARON 180; LAS PROPUESTAS DE NOMENCLATURA SE REALIZAN PARA COADYUVAR EN LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL; ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ÉSTA ACTIVIDAD SE REALIZA EN APOYO A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LOTIFICACIONES, PARA LA AUTORIZACIÓN DE PLANOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANA. POR OTRA PARTE, LAS DEMANDAS ESPECÍFICAS DE LA CIUDADANÍA PARA LA ACLARACIÓN DE NOMENCLATURA, SE RESPONDEN DE MANERA DIRECTA MEDIANTE EL OFICIO CORRESPONDIENTE. ENTRE AMBAS ACCIONES SE ALCANZÓ LA META DE 180. NO EXISTE MANERA DE DETERMINAR LA CORRELACIÓN DIRECTA ENTRE LAS PROPUESTAS DE NOMENCLATURA PARA SU ASIGNACIÓN EN LOS PLANOS Y LOS 8 BENEFICIARIOS DIRECTOS. EN CUANTO A LAS ACLARACIONES DE NOMENCLATURA, SE RESOLVIERON 120 SOLICITUDES, POR LO QUE SE PUEDE INFERIR QUE FUERON BENEFICIADAS 120 FAMILIAS.

B) EL CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO EN ESTA ACTIVIDAD ESTA EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA EXTERNA PRINCIPALMENTE POR PARTE DE LA CIUDADANIA, SIN EMBARGO ESTA NO FUE LO SUFICIENTE INTENSA COMO PARA PERMITIR ALCANZAR LO PROGRAMADO.

C) SE EXPLICARON EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

048

SECCION III (Continuación)

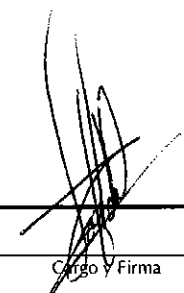
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

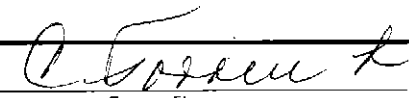
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE LA META ALCANZADA FUE MENOR A LO PROGRAMADO Y POR LO TANTO NO SE EJERCIERON TODOS LOS RECURSOS.

B) NO EXISTEN.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

049

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 07 | REALIZAR ESTUDIOS, INSPECCIONES Y AFOROS SOBRE LA LOCALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS | ESTUDIO |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 117 estudios rebasando en un 17% lo programado.

Los estudios comprenden un reconocimiento aéreo en helicóptero con una periodicidad de 15 días aproximadamente, mediante el cual se inspeccionan las zonas de explotación de materiales pétreos.

En cuanto a inspecciones y aforos, se visitan directamente las minas en actividad con la finalidad de verificar la metodología de explotación y los ritmos de las mismas, así como conteos del número de camiones que salen de la mina con material ya clasificado.

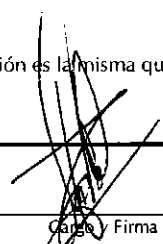
Su ejecución se realizó en las siguientes minas:

- ❖ "Coyotes" Delegación Álvaro Obregón.
- ❖ "Coatillo Chico y Maravillas" Delegación Tlalpa.
- ❖ "Xaltepec" Delegación Iztapalapa - Tlahuac.
- ❖ "La Estancia" Delegación Iztapalapa - Tlahuac.
- ❖ "Yegualque" Delegación Iztapalapa.
- ❖ "Esperanza I" Delegación Iztapalapa.
- ❖ "Esperanza II" Delegación Iztapalapa.

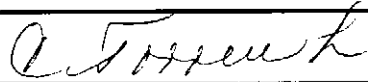
Es importante señalar que esta actividad es resultado de procedimientos internos para el control de los yacimientos, a fin de conocer los ritmos de su explotación y los procedimientos aplicados. No existe población beneficiada en forma directa, sin embargo, los estudios realizados permiten evaluar el cumplimiento de los convenios de explotación.

B).- Esta actividad se rebasó en virtud de que se contó con apoyo de personal de área que cotidianamente tiene asignado el desarrollo de otros trabajos técnicos. En esta actividad participa la Secretaría del Medio Ambiente a través de la Corena, quien emite opinión positiva o desfavorable

C) la explicación es la misma que en el inciso anterior

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

050

SECCION III (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE EL GASTO VA EN FUNCION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA, YA QUE CADA VISITA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE ESTOS YACIMIENTOS GENERA TIEMPO Y RECURSOS.

B) NO EXISTEN.



ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:  _____

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

051

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| CO 03 | 63 | 00 | 08 | AUTORIZAR LICENCIAS PARA LA EXPLOTACION DE YACIMIENTOS PETREOS. | DOCUMENTO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se autorizaron 2 licencias para la explotación de yacimientos pétreos.

La actividad corresponde al otorgamiento de autorización a un particular, para realizar trabajos de explotación de un yacimiento pétreo, por un periodo de tiempo o volumen específicamente determinados.

El proceso de autorización comprende:

- ❖ La recepción de la solicitud ante esta dependencia.
- ❖ Se verifica la documentación anexa, de acuerdo a lo establecido al Reglamento de Construcciones del Distrito Federal vigente, (artículo 302).
- ❖ Si cumple con los requisitos, se autoriza la licencia con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal (artículo 24, fracción XVII) y en la Ley de Desarrollo Urbano (artículo 89, fracción VIII).

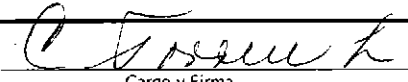
El demandante fue el Ing. Teófilo Aguilar Rioja, las minas en cuestión fueron Xaltepec y La Estancia (Del. Tláhuac) y Yegualique (Del. Iztapalapa).

B).- Esta actividad no se cumplió, toda vez que se requiere de la opinión de la CORENA con respecto a los predios ubicados en Zonas de Conservación Ecológica y otorgarse la expedición de licencias de explotación, aunado a lo anterior, las dependencias del Sector Ambiental muestran falta de respuesta a las peticiones, lo cual no permite cumplir las acciones que se programaron.

C).- Se explicaron en el inciso anterior

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

052

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE SE REALIZO UNA AFECTACIÓN DE AJUSTE POR CIERRE DE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ORDENES DEL SECTOR CENTRAL .
- B) NO EXISTEN.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

053

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 09 | REALIZAR ESTUDIOS GEOLOGICOS PARA LA DETECCION DE RIESGOS EN ZONAS MINADAS Y CAVIDADES. | DOCUMENTO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 280 estudios para la detección de riesgo de zonas minadas y cavidades.

Se realizan visitas técnicas de campo a predios, colonias y/o pueblos del Distrito Federal, así como análisis históricos de las condiciones generales del subsuelo, levantamientos estratigráficos y análisis de estudios geológicos realizados en el área de interés.

Los estudios se efectuaron en las delegaciones Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, las cuales presentan mayor incidencia por afectación de anomalías en el subsuelo.

Las dependencias que solicitan este servicio son las Delegaciones afectadas por cavidades, la Dirección General de Regularización Territorial (DGRT) y diversos particulares.

Como resultado de los estudios se determinó el grado de riesgo en el que se encuentran 5,200 lotes, siendo factible la escrituración en aquellos que se encuentran en riesgo bajo.

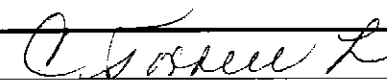
La población beneficiada fue de 15,600 familias y de 85,000 habitantes aproximadamente.

B).- La meta se superó debido a que la Dirección General de Regularización Territorial inició un programa de redictaminación de riesgos medios en la Delegación Álvaro Obregón, derivado de que dicha demarcación proporcionó información a esta dependencia sobre las obras tendientes a la mitigación de riesgos, así como por el aumento de peticiones de particulares como consecuencia de las lluvias.

C).- Se explicaron en el inciso anterior

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

054

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE EL GASTO VA EN FUNCION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA YA QUE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL DE ANTECEDENTES Y RECORRIDOS TÉCNICOS PARA LA DETECCIÓN DE ZONAS DE RIESGO NATURALES Y ANTROPICAS GENERADAS POR FALLAS GEOLÓGICAS.

B) NO EXISTEN.

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

055

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 10 | ELABORAR DICTAMENES PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, ASIGNACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESINCORPORACIONES DE RESERVA TERRITORIAL. | DICTAMEN |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se elaboraron 332 dictámenes para la adquisición de predio, asignación, enajenación y desincorporación de reserva territorial.

El proceso de dictaminación es el siguiente:

- Se recibe la solicitud
- Se lleva a cabo la investigación inmobiliaria y se realiza el estudio técnico para saber si existe afectación por vialidad o por algún proyecto de planificación, y en su caso, se solicita la opinión de las instancias del ramo inmobiliario (RPPYC, SETRAVI, DGOH, Delegación, entre otras).
- Se revisa e integra expediente Técnico-Administrativo de desincorporación y se somete a consideración del Comité de Patrimonio inmobiliario.
- Una vez que se cuenta con el Acuerdo del Comité, se procede a realizar formal solicitud a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos para la elaboración y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, del decreto desincorporatorio correspondiente.
- El área jurídica mencionada realiza el proyecto de decreto y envía a esta Dependencia para recabar el refrendo de su titular, por lo que se verifica que el decreto haya sido elaborado con la documentación del expediente técnico respectivo, de ser así, se refrenda y se envía de nueva cuenta a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, para continuar el trámite de publicación.
- En el caso de desincorporaciones de vivienda se solicita a la Dirección General de Avalúos el dictamen valuatorio del inmueble, se elabora el contrato de compra-venta y se turna a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos para revisión y sanción. Asimismo y una vez que se cuenta con el Decreto, se convalida el contrato de compra-venta y se formaliza a través de escritura pública.

Los principales demandantes fueron el Instituto de Vivienda del Distrito Federal y las siguientes asociaciones: Convergencia Urbana, Asamblea de Barrios, Uprez, Antorchistas Unidos, CCAT-UCAI, Frente del Pueblo, Frente Popular Francisco Villa, Frente Popular Francisco Villa Independiente, Movimiento Urbano Popular, etc. Cabe hacer mención que estas organizaciones agrupan a diversas asociaciones civiles y sociedades cooperativas.

Asimismo y con apego a las atribuciones conferidas tanto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal como de su reglamento, se participa con las diversas Dependencias del Gobierno de la entidad, en cuanto al análisis y validación técnica para la integración de expedientes técnico-administrativo para expropiación de terrenos destinados a programas de vivienda, así como para la regularización de la tenencia de la tierra de diversas colonias o zonas que actualmente se encuentran irregulares.

Con esta actividad se contribuye a llevar a cabo la regularización de diversas enajenaciones que realizó el gobierno del Distrito Federal a favor de diversos particulares, lo que derivará en seguridad jurídica respecto a la tenencia de la tierra

B).- Esta actividad se rebaso en su programación original por contar con la información veraz y oportuna a través de las acciones de investigación inmobiliaria.- Cabe mencionar que se están considerando también los dictámenes negativos, pues representan trabajo, tiempo y recursos en su análisis.

C).- Se explicaron en el inciso anterior

ELABORO: _____

Cargo y Firma

C. P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

056

SECCION III (Continuación)

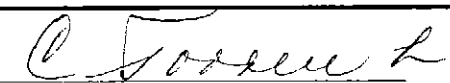
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) NO EXISTEN.
- B) NO EXISTEN

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

057

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 11 | ELABORAR ESTUDIOS PARA LA PREVISIÓN DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA | ESTUDIO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se elaboraron 745 estudios para la previsión de equipamiento, infraestructura y servicios sobre la propiedad inmobiliaria.

A través de esta actividad se atienden las solicitudes de diversas dependencias y Órganos Desconcentrados de la administración pública del Distrito Federal, respecto a que se determine mediante el estudio técnico correspondiente, si un inmueble o en su caso una zona se encuentran afectados parcial o totalmente por la construcción de alguna obra pública (vialidad, puente, escuela, mercado, etc.) o por algún Decreto Expropiatorio

El procedimiento que se sigue para dar respuesta es el siguiente: se identifica plenamente el predio en los planos de alineamientos, números oficiales y derechos de vía, así como en cartografía (catastral, manzaneros, básica de Tesorería escala 1:10,000, etc.) así como en los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano; se verifica si el predio está incluido o no en poligonales de expropiación; se realiza visita física al predio y se realiza una búsqueda documental de antecedentes. Una vez que se cuenta con todos los elementos necesarios, se determina si el predio resultó afectado una o varias ocasiones, así como el grado y fecha de ello.

Por otra parte, se atienden las solicitudes de opinión formuladas por diversas dependencias del Gobierno del Distrito Federal, por Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., y por particulares, en relación al otorgamiento de algún Permiso Administrativo Temporal Revocable, de inmuebles propiedad del GDF.

Para tal efecto, se identifica el predio en los planos de alineamientos, números oficiales y derechos de vía, y en cartografía diversa, se hace visita física se lleva a cabo la búsqueda de antecedentes y se determina cual es el del uso del suelo de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano. correspondiente.

B).- Esta actividad se rebaso en su programación original por contar con información veraz y oportuna a través de las acciones de investigación inmobiliaria.- Que permita determinar si un bien inmueble es propiedad de gobierno del Distrito Federal a lo cual entre otros actos jurídicos permiten dictaminar si es procedente o improcedente, otorgar un permiso administrativo temporal revocable, así como verificar si el uso del suelo pretendiendo se encuentra permitido en el programa delegacional respectivo.

C).- se explicaron en el inciso anterior

ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

058

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) NO EXISTEN.
- B) NO EXISTEN

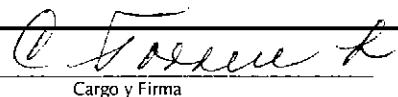


ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____



Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

059

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO 03 | 63 | 00 | 12 | EFFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE RESERVA TERRITORIAL | INMUEBLE |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se emitieron lo 1,033 dictámenes sobre la propiedad inmobiliaria. Es importante señalar que en esta actividad institucional se hace referencia a la emisión de opiniones en materia de reserva territorial. Por lo tanto y aún cuando la unidad de medida que se ha utilizado es inmueble, lo correcto sería Dictamen.

Se atienden las solicitudes de Autoridades Judiciales, relativas a diversas diligencias que se llevan en distintos juzgados, a fin de determinar si el predio en litigio es o no propiedad del Gobierno del Distrito Federal, por ser de uso común, por estar destinado a un servicio público, por estar expropiado o afectado por algún proyecto vál o de planificación; con la finalidad de substanciar algún procedimiento judicial (diligencias de apeo y deslinde, juicio ordinario civil, inmatriculación judicial y prescripción positiva).

Para estar en posibilidad de emitir la respuesta correspondiente, se determina técnicamente si el predio se encuentra afectado total o parcialmente por la construcción de alguna obra pública, o en su caso si se incluyó en alguna poligonal de expropiación; se hace la identificación en los planos de alineamientos, números oficiales y derechos de vía, así como en planos catastrales, manzaneros, Programa Delegacional de Desarrollo Urbano y en planos de cartografía básica escala 1:10000, elaborados por la Tesorería del Distrito Federal, asimismo, se realiza la investigación documental.

No es posible indicar los resultados obtenidos ni la población beneficiada, toda vez que únicamente se coadyuva con las autoridades judiciales en la definición Técnico-Jurídica de la propiedad inmobiliaria. Sin embargo, es posible afirmar que la respuesta emitida por esta Dependencia, contribuye a que la autoridad judicial pueda determinar cual de los particulares tiene derecho sobre algún predio.

B).- Lo alcanzado fue mayor a lo programado en virtud de que se recibió un mayor número de peticiones, por parte de diversas dependencias del Gobierno del Distrito Federal (Dirección General del Patrimonio Inmobiliario, Delegaciones, etc.)

Derivado de la demanda ciudadana en el sentido de ejercer la vía de derecho que más le convenga al particular, la autoridad judicial procede a recabar los elementos jurídicos que le permitan en el momento procesal oportuno, emitir la sentencia correspondiente, por lo que es necesario dar vista al Gobierno del Distrito Federal en cuanto a aquellos inmuebles de esta jurisdicción que son objeto de litigio, por lo tanto el gobierno local, manifiesta lo que a su derecho convenga, para la defensa de los intereses del Patrimonio Inmobiliario de la Administración del Distrito Federal.

La información requerida fue principalmente en relación al Régimen Jurídico de los inmuebles que pudieran ser propiedad del Gobierno del Distrito Federal, con el propósito de substanciar algún procedimiento Judicial como: Diligencias de Apeo y Deslinde; Juicio Ordinario Civil; Inmatriculación Judicial y Prescripción Positiva, y Juicios de Amparo, entre otros.

C).- se explicaron en el inciso anterior

ELABORO: _____
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

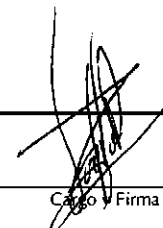
060

SECCION III (Continuación)

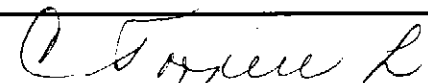
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

- A) NO EXISTEN.
- B) NO EXISTEN

ELABORO:  _____
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:  _____
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

061

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO-03 | 63 | 00 | 13 | EMITIR DICTAMENES SOBRE LA VENTA DE REMANENTES, REVOCACIÓN DE DECRETOS EXPROPIATORIOS, SUBSIDIOS Y EXENCIONES SOBRE ESTUDIOS TÉCNICOS DE DENSIDAD. | DICTAMEN |

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se emitieron 1,022 dictámenes sobre la venta de remanentes, revocación de decretos expropiatorios y subsidios.

A través de esta actividad institucional se da atención a las solicitudes de Dependencias del Gobierno del Distrito Federal o de particulares, respecto a la Enajenación de remanentes que serán destinados a programas de beneficio social o uso particular; así como a peticiones formuladas por la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, en relación a la revocación y/o reversión de decretos expropiatorios.

El procedimiento de dictaminación para la venta de remanentes es el siguiente: se identifica plenamente la fracción del predio; se hace la visita física a fin de constatar su situación real; se buscan antecedentes del caso; se determina cual es el uso del suelo, se verifica que el solicitante sea colindante natural del terreno a enajenar y finalmente se emite la opinión sobre la posible venta del remanente.

En cuanto a la revocación de decretos, se determina con toda precisión si el inmueble o zona se encuentra afectada parcial o totalmente por la construcción de alguna obra pública, o en su caso si se incluyó en una poligonal de expropiación. Asimismo se investigan los antecedentes del caso, se realiza la visita técnica correspondiente y se emite la respuesta, misma que cabe señalar, servirá para que la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, emita el dictamen de procedencia o improcedencia de pago a los particulares afectados.

Debido a que como ya se indico únicamente se coadyuva con otras dependencias emitiendo una opinión, no es posible clasificar el avance obtenido por tipo de dictamen, ni de los resultados y beneficios obtenidos.

Por otra parte se atienden las solicitudes de subsidios fiscales, mismas que deben presentarse a través de los formatos DGAU-VI, DGAU-F1 DGAUS1, DGAU-V2, DGAU-F2 y DGAU-S2, debidamente requisitados y acompañados de la documentación técnica, jurídica y financiera de los inmuebles correspondientes. Una vez recibidas las solicitudes se revisan y dictaminan para que quien acredite ubicarse en los supuestos señalados en el artículo 265 del Código Financiero del Distrito Federal, literales "F", "S" y "V", recibirán la Constancia de Reducción Fiscal, signada por el titular de la Dirección General de Administración Urbana, con la cual el contribuyente podrá hacer efectivas las contribuciones correspondientes ante la Tesorería del Distrito Federal.

B).- No se realizo lo programado en virtud de que esta actividad esta en funcion de las solicitudes que se reciben.

C).- La variación se debe a las mismas causas del inciso B).

ELABORO:

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

062

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- A) LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL EJERCICIO CON RELACION AL ORIGINAL, OBEDECE A QUE INDEPENDIENTE EMENTE DE QUE NO SE HAYA CONCLUIDO LA ACTIVIDAD SE GENERAN GASTOS POR ESTE CONCEPTO QUE REPERCUTEN EN LOS CAPITULOS 1000, 2000 Y 3000.
- B) NO EXISTEN

ELABORO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: _____

Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

063

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AI | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|---|------------------|
| CO 03 | 63 | 00 | 14 | EFECTUAR ESTUDIOS SOBRE REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN DE CAVIDADES. | ESTUDIO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- Se realizaron 19 estudios sobre rehabilitación y regeneración de cavidades.

Se realizó el levantamiento topográfico de la zona afectada, tanto en superficie como de manera subterránea, con el propósito de mantener un control exacto de las modificaciones y posible afectación de las cavidades, en particular de los predios localizados en la superficie.

- ❖ Se reúne la información generada en campo y gabinete, para realizar los cálculos y dibujos.
- ❖ Se determinan las áreas de bajo, medio y alto riesgo de acuerdo a las condiciones internas de cada cavidad.
- ❖ Se define el método idóneo para la regeneración de las cavidades y mitigación de riesgo, según la morfología.
- ❖ Se elaboran las especificaciones técnicas correspondientes del tipo de material y mezcla a utilizar en la regeneración.


Los estudios se realizaron en las delegaciones Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, que tienen incidencia en afectaciones por anomalías en el subsuelo.

Los estudios realizados permitieron determinar el área de afectación real de cada una de las cavidades, eliminando con ello la incertidumbre existente respecto al grado de riesgo de determinados predios.

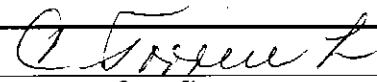
La Población beneficiada fue de 3,500 habitantes.

B).- El sobre cumplimiento de esta actividad con relación a la original trazada se debió principalmente que se aplicaron bien los recursos ya que se aprovecharon las mesas de trabajo que se realizaron en el segundo trimestre del año en diversas dependencias.

C).- Se explicaron en el inciso anterior.

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

064

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) NO EXISTEN.
- B) NO EXISTEN



ELABORO: _____
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

065

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| UR | P | PE | AT | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| CO 03 | 63 | 00 | 24 | EJECUTAR EL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO. | PROGRAMA |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A).- La adquisición de suelo a que se hace referencia en esta actividad, se llevó a cabo a través de los siguientes conceptos:

Se efectuó el programa de adquisición de suelo urbano, con el pago de indemnizaciones por decreto expropiatorio a tres beneficiario:

| | |
|-----------------------------------|-----------------|
| Carlos Manuel Veraza Urtzuastegui | \$2'788,326.10 |
| José Luis Merino Fuentes | \$20'349,700.00 |
| Antonio Parra del Puerto | \$1'862,073.90 |

- ❖ **Expropiación:** Derivado de las expropiaciones que por causa de utilidad pública se realizan a favor del Distrito Federal, deben hacerse los pagos indemnizatorios a los propietarios afectados. Para ello, la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos emite el Dictamen de Procedencia de Pago el cual corresponde a efectuar a esta Secretaría. El procedimiento que se sigue es el siguiente: se realiza el estudio técnico jurídico del dictamen de procedencia de pago, integrado la documentación soporte, se presenta el asunto al Comité del Patrimonio Inmobiliario para que se autorice la tramitación del avalúo correspondiente e indique a cargo de que presupuesto se debe efectuar tanto el pago del avalúo como el pago indemnizatorio. Una vez autorizado el avalúo se tramita y se notifica al particular, asimismo se solicitan los recursos y se efectúa el pago indemnizatorio.
- ❖ **Donación:** Derivado de la construcción de Unidades Habitacionales es necesaria la donación de áreas que se destinaran a la infraestructura y con ello acrecentar el patrimonio del Gobierno del Distrito Federal, El procedimiento, que se realiza es el siguiente: se realiza el análisis Técnico-Jurídico de la documentación a fin de determinar la procedencia de la adquisición, posteriormente se somete a consideración del Comité del Patrimonio Inmobiliario, una vez autorizado se elabora el contrato de Donación, el cual ya firmado se inscribe en el Registro Público de la Propiedad y Comercio y se informa de ello a la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario.
- ❖ **Compraventa:** Se regularizan propiedades a favor del Gobierno del Distrito Federal, para lo cual se requiere: realizar análisis técnico-jurídico de la documentación a fin de determinar la procedencia de la adquisición, posteriormente se somete a consideración del Comité del Patrimonio Inmobiliario y una vez obtenida la autorización se elabora el contrato de donación, mismo que una vez firmado se inscribe en el Registro Público de la Propiedad y Comercio se informa de ello a la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario.

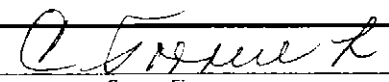
No se cuenta con información sobre la superficie en metros cuadrados

B).- el cumplimiento de esta actividad se realizo al 100%

C).- No existen

ELABORO: 
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

066


SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

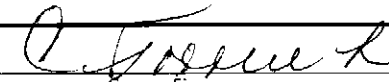
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) EL INCREMENTO DE RECURSOS QUE SE REFLEJA EN ESTA ACTIVIDAD SE DEBE BÁSICAMENTE A QUE SE OBTUVIERON ESTOS RECURSOS POR FINIQUITO DE INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO DE 3 UNIDADES VEHICULARES, ESTOS SIRVIERON PARA REPONER LAS UNIDADES SINIESTRADAS, TAMBIEN SE RECIBIO UNA AMPLIACIÓN LIQUIDA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL REZAGO HISTORICO, ESTO ES CUBRIR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DECRETO EXPROPIATORIO A 3 BENEFICIARIOS.
- B) NO EXISTEN

ELABORO:  _____
Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO:  _____
Cargo y Firma

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

067



CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

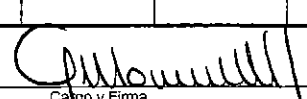
FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA

| P | PE | AJ | DENOMINACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | R E S U L T A D O S | | | | | | IARCM (%) (3/6) |
|----|----|----|---|------------------|---------------------|---------------|-------------------|--|--------------|------------------|-----------------|
| | | | | | FISICO | | | PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| | | | | | ORIGINAL (1) | ALCANZADO (2) | ICMPP (%) (3=2/1) | ORIGINAL (4) | EJERCIDO (5) | ICPP (%) (6=5/4) | |
| 28 | | | BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO | | | | | | 107.5 | 15.3 | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 107.5 | 15.3 | |
| | | 01 | OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. | BECA | 30 | 22 | 73.3 | 40.3 | 15.3 | 38.0 | 193.0 |
| | | 02 | OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F. | BECA | 15 | 15 | 100.0 | 67.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| 29 | | | CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS. | | | | | | 143.7 | 147.4 | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 143.7 | 147.4 | |
| | | 01 | IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION ASERVIDORES PUBLICOS. | CURSO | 20 | 17 | 85.0 | 143.7 | 147.4 | 102.6 | 82.8 |
| 63 | | | REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | | | | 58,244.5 | 82,434.0 | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | | | 58,244.5 | 82,434.0 | |
| | | 01 | REALIZAR ESTUDIOS FOTOGRAFICOS PARA EL CONTROL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTUDIOS TOPOGRAFICOS PARA LA ACTUALIZACION DE LIMITES INTERDELEGAIONALES Y DEL D.F. CON LOS ESTADOS DE MÉXICO Y MORELOS. | ESTUDIO | 214 | 189 | 88.3 | 3,757.7 | 3,221.4 | 85.7 | 103.4 |
| | | 02 | ACTUALIZAR PLANOS DE COLONIAS Y DE EXEJIDOS DEL D.F. Y ELABORAR PLANO OFICIAL. | PLANO | 300 | 850 | 283.3 | 3,289.8 | 3,962.5 | 120.4 | 235.3 |
| | | 03 | EXPEDIR LICENCIAS DE USO DEL SUELO, LOTIFICACIONES Y SUBDIVISIONES DE PREDIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y CONDOMINIOS. | DOCUMENTO | 140 | 182 | 130.0 | 4,349.2 | 4,345.9 | 99.9 | 130.1 |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
Cargo y Firma
ARQ. JOSÉ AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

069

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA

| P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | R E S U L T A D O S | | | | | | IARCM (%) (3/6) |
|---|----|----|---|------------------|---------------------|---------------|-------------------|--|--------------|-------------------|-----------------|
| | | | | | FISICO | | | PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| | | | | | ORIGINAL (1) | ALCANZADO (2) | ICAPP (%) (3=2/1) | ORIGINAL (4) | EJERCIDO (5) | ICAPP (%) (6=5/4) | |
| | | 04 | SUPERVISAR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE USO DEL SUELO, CONSTRUCCIÓN, ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL | VISITA TECNICA | 300 | 300 | 100.0 | 2,003.2 | 2,003.2 | 100.0 | 100.0 |
| | | 05 | ADQUIRIR, COLÓCAR Y DAR MANTENIMIENTO A PLACAS DE NOMENCLATURA. | PIEZA | 12,000 | 14,585 | 121.5 | 7,822.6 | 7,822.6 | 100.0 | 121.5 |
| | | 06 | REVISAR PROPUESTAS Y HACER ACLARACIONES SOBRE NOMENCLATURAS DE VIAS Y ESPACIOS DEL D.F. | ESTUDIO | 270 | 180 | 66.7 | 3,936.1 | 3,902.1 | 99.1 | 67.3 |
| | | 07 | REALIZAR ESTUDIOS, INSPECCIONES Y AFOROS SOBRE LA LOCALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS. | ESTUDIO | 100 | 117 | 117.0 | 1,216.5 | 2,954.7 | 242.9 | 48.2 |
| | | 08 | AUTORIZAR LICENCIAS PARA LA PARA LA EXPLOTACIÓN DE YACIMIENTOS PÉTREOS. | DOCUMENTO | 10 | 2 | 20.0 | 778.7 | 1,276.1 | 163.9 | 12.2 |
| | | 09 | REALIZAR ESTUDIOS GEOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE RIESGOS EN ZONAS MINADAS Y CAVIDADES. | ESTUDIO | 200 | 280 | 140.0 | 2,683.6 | 3,378.1 | 125.9 | 111.2 |
| | | 10 | ELABORAR DICTAMENES PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, ASIGNACIÓN, ENAJENACIÓN Y DESINCORPORACIONES DE RESERVA TERRITORIAL. | DICTAMEN | 135 | 332 | 245.9 | 5,086.4 | 5,086.4 | 100.0 | 245.9 |
| | | 11 | ELABORAR ESTUDIOS PARA LA PREVISIÓN DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA. | ESTUDIO | 700 | 745 | 106.4 | 3,168.0 | 3,168.0 | 100.0 | 106.4 |
| | | 12 | EFECTUAR LA ASIGNACIÓN DE RESERVA TERRITORIAL . | INMUEBLE | 95 | 1,033 | 1087.4 | 4,431.2 | 4,431.2 | 100.0 | 1087.4 |
| | | 13 | EMITIR DICTAMENES SOBRE LA VENTA DE REMANENTES, REVOCAION DE DECRETOS EXPROPIATORIOS, SUBSIDIOS Y EXENCIONES SOBRE ESTUDIOS TÉCNICOS DE DENSIDAD. | DICTAMEN | 1,273 | 1,022 | 80.3 | 1,564.9 | 1,778.3 | 114.0 | 70.4 |
| | | 14 | EFECTUAR ESTUDIOS SOBRE REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN DE CAVIDADES | ESTUDIO | 16 | 19 | 118.8 | 945.4 | 945.4 | 100.0 | 118.8 |
| | | 24 | EFECTUAR EL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO. | PROGRAMA | 1 | 1 | 100.0 | 13,211.2 | 34,158.1 | 258.5 | 38.7 |
| | | | TOTAL UNIDAD | | | | | 58,495.7 | 82,596.7 | | |

ELABORO: _____

Cargo y Firma

REVISO: _____

Cargo y Firma

C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

070



CIUDAD DE MÉXICO


Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

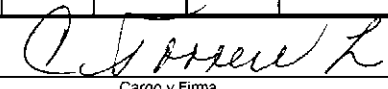
VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

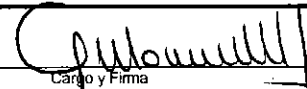
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA FECHA DE ELABORACION: 20 DE ABRIL DEL 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA

| RECOMENDACIÓN | NIVEL DE ATENCIÓN | | | COMENTARIO DEL AVANCE |
|---------------|-------------------|-----|----|-----------------------|
| | AT | ATP | SA | |
| | | | | NO APLICABLE |

ELABORO: 
Cargo y Firma
C.P. LUIS ALBERTO PEÑA VALENCIA
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

REVISO: 
Cargo y Firma
LIC. CARMEN TORRES LUGO
SUBDIRECTORA DE ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: P.A. 
Cargo y Firma
ARQ. JOSÉ AVILA MENDEZ
DIRECTOR GENERAL

072